

# La evolución de *Augusta Emerita* a *Márida*: nuevos datos para el análisis de las áreas extramuros

Intervención arqueológica realizada en el solar nº 27 de la calle Marquesa de Pinares de Mérida

**YOLANDA PICADO PÉREZ**  
yolpicado@gmail.com

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8071.

**Fecha de intervención:** Marzo 2004 – Abril 2005.

**Número de registro:** 8071.

**Ubicación del solar:** Calle Marquesa de Pinares, nº 27 (01N-01152-05).

**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Dimensiones del solar:** 2.395 m<sup>2</sup> (1.251 m<sup>2</sup> excavados).

**Usos y Cronología:** agropecuario; almacén hierros; domestico; funerario; industrial. Contemporáneo; andalusí; tardoantiguo; romano.

**Palabras clave:** abecedario; extramuros; foso defensivo; manufactura textiles; *maqbara*; vía.

**Equipo de trabajo:** Arqueóloga: Yolanda Picado; Topógrafo: José Pacheco; Dibujante: Yolanda Picado; Peones de excavación: Agustín Álvarez, Óscar Barragán, José Luis Durán, Francisco L. Gutiérrez, Francisco J. Montero, G. Daniel Moreno y David Sadornil.



**SITUACIÓN DEL SOLAR**  
(Fotografía de J. Rueda, 2005)



## INTRODUCCIÓN

Las áreas situadas extramuros de la ciudad de *Augusta Emerita* son hoy día bien conocidas gracias a las numerosas intervenciones arqueológicas desarrolladas especialmente en la última década. Las realizadas en el solar ubicado en la Calle Marquesa de Pinares n° 27 han proporcionado, además, una amplia información respecto a la evolución de la ciudad desde la etapa romana hasta la actualidad.

Nos centramos en este artículo en los datos obtenidos en la intervención arqueológica realizada entre Marzo de 2004 y Abril de 2005 a cargo de la promotora Constructiva S. Cooperativa (Olivenza, Badajoz) y bajo la supervisión del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. El proyecto de construcción proponía la edificación de diversos módulos de viviendas y aparcamiento subterráneo, pero la existencia de restos arqueológicos, constatada en anteriores intervenciones realizadas en el solar en 1998 (int. n° 2073) y 2002 (Méndez 2005), hacía necesaria una nueva intervención arqueológica que permitiera analizar su viabilidad.

El solar excavado se localiza en la zona norte de Mérida, en la manzana definida por las calles Marquesa de Pinares, Muza, Concordia y Vespasiano, a unos 300 metros al sur del actual curso del río Albarregas. Se ubica, por tanto, extramuros de la ciudad romana, a unos 20 metros al norte de la muralla, fosilizada en este sector en la actual calle Concordia, y que ha podido ser documentada en este tramo en las intervenciones arqueológicas n° 6019 (Palma 2004a), n° 165 (Sánchez Sánchez 1997), n° 2722 (calle Calvario 42) y n° 2543-8072 (Sánchez Barrero 2007).

Buena parte de los hallazgos documentados intramuros en las cercanías del solar muestran un conjunto de casas cercanas a la cara norte de la muralla o adosándose a ella. Entre ellas, la casa de la calle Concondia, 1 (Molano *et al.* 1991; Palma 1999, 355) o la ubicada en la misma calle, número 37 (Álvarez Martínez 1990, 53-60; Palma 1999, 355).

la excavación arqueológica realizada en este mismo solar por D<sup>a</sup> Guadalupe Méndez (Méndez 2005). Cuando la intervención fue paralizada por incompatibilidad de los restos documentados con el proyecto previsto (creación de un centro comercial con aparcamiento subterráneo) se estaba llevando a cabo la documentación de la etapa bajoimperial del solar. El marco cronológico documentado en esta intervención es muy amplio, así como los usos identificados. En época romana bajoimperial, el área excavada se organiza como un espacio destinado a uso funerario: enterramientos en fosa simple y una *mensa* funeraria de *opus signinum* pintada con motivos zoomorfos y florales (Méndez 2004). A partir del s. IV toda el área excavada aparece ocupada por una serie de edificios de uso doméstico y agropecuario en cuyos niveles de destrucción pudo ser recuperada una interesante muestra de instrumental agropecuario en hierro y bronce.

Durante los siglos V e inicios del VI la zona es utilizada como vertedero y ya en época emiral-califal se detectan las últimas evidencias de ocupación con diversas subestructuras interpretadas como posibles canteras reutilizadas como vertederos y un posible silo.

Entre fines del año 1998 e inicios de 1999 había tenido lugar la excavación de la finca n° 38 de la calle Muza bajo la dirección de D<sup>a</sup> Teresa Barrientos (Barrientos 2001). La zona se halla contigua al límite sur del solar y evidencia muestras de ocupación, quizás doméstica, desde el s. I d.C. De fines de ese mismo siglo o inicios del siguiente se documentan nuevas estructuras, esta vez de carácter claramente industrial. Posteriormente (s. III-IV d.C.), la zona es utilizada como área funeraria y, hasta el s. V, como cantera y escombrera. Durante dicho siglo V, época de gran auge constructivo, habría tenido lugar la construcción de un edificio de grandes dimensiones y función desconocida. Los últimos elementos localizados en dicha intervención fueron diversas subestructuras (silos), de época islámica.

En clara relación con los restos documentados en nuestra intervención se hallan los identificados por Andrés Silva y Gilberto Sánchez en los solares conti-

guos de la calle Muza nº 43 (Silva y Sánchez Sánchez 2006) y nº 41 (Sánchez Sánchez 2015). De época altoimperial contamos con una serie de estructuras definidas por los autores como de carácter industrial, entre ellas los restos de una noria. Entre el siglo III e inicios del IV el uso del espacio pasa a ser principalmente funerario. Entre los s. IV y V se sitúan los restos más singulares identificados en sendos solares: los de un edificio de uso probablemente doméstico, delimitado al sur y al oeste por sendos caminos o vías extramuros. Y de la etapa medieval, del período islámico (califal, s. IX-X ó X-XI), se documentó parte de una gran *maqbara* con 59 enterramientos identificados.

Otro grupo de hallazgos localizados extramuros y cercanos al solar se relacionan principalmente con elementos de tipo funerario y doméstico (casas

suburbanas): estructuras de carácter probablemente doméstico en calle Margarita García de Blanes (int. 119, realizada en 1987 por D. Antonio Díaz Pintiado); un enterramiento de cronología tardía y sin ajuar y diversas estructuras murarias de carácter no determinado en calle Marquesa de Pinares, nº 20, excavado por D<sup>a</sup>. Eulalia Gijón en 1989 (int. 73) ; o el área funeraria excavada por D. Gilberto Sánchez en calle Travesía de Pinares s/n, un área funeraria activa desde el s. I al V d.C. con un total de 112 tumbas.

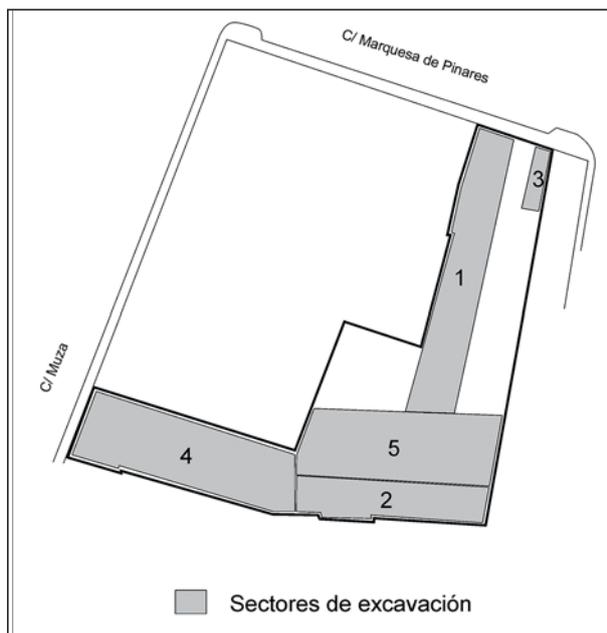
**DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN** (fig. 1)

El proyecto arquitectónico planteaba la edificación de viviendas y apartamentos distribuidos en tres módulos, garaje subterráneo y una amplia zona interna de paso y aparcamiento. Dicho planteamiento,



**FIGURA 1**  
*Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.*

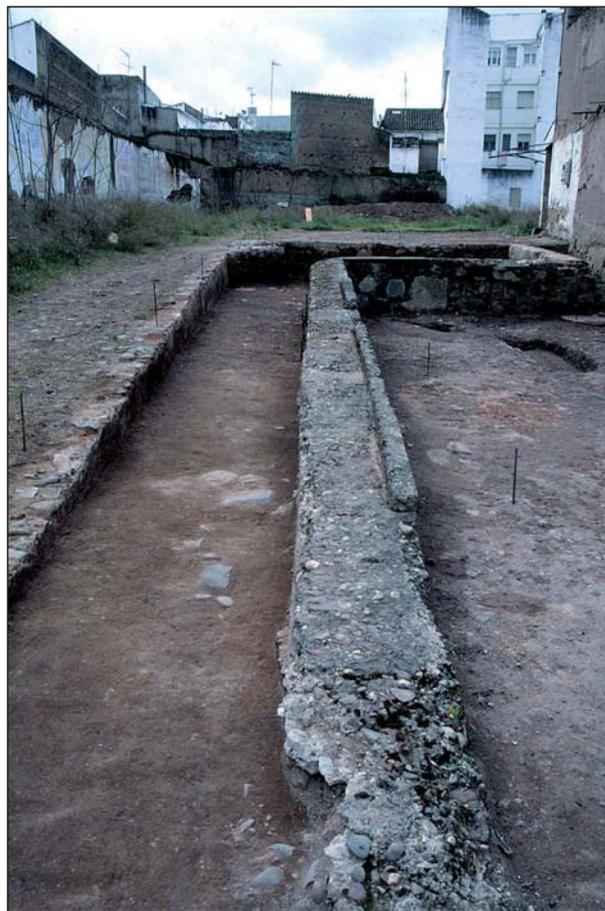


**FIGURA 2***Sectores de excavación.*

junto a otros condicionantes que surgieron a medida que los trabajos se ejecutaban, determinaron que la excavación arqueológica no pudiera desarrollarse desde un inicio en extensión sino, sucesivamente, en cinco sectores independientes (fig. 2).

Sin embargo, para favorecer la comprensión del proceso de excavación general y de la secuencia histórica final, no nos ocuparemos en la exposición del desarrollo de los trabajos de cada uno de los sectores tal como se llevaron a cabo durante la intervención arqueológica. Preferimos establecer un marco general en el que dichos trabajos se muestren de forma clara y ordenada.

El proceso de excavación fue el mismo para todos los sectores: tras el desbroce y la retirada de tierras y escombros acumulados desde el abandono del solar, se procedió a la localización y vaciado de los sondeos arqueológicos realizados en 1998 por el Equipo de Seguimiento del Consorcio (int. n.º 2073). Tras el análisis de las secciones estratigráficas proporcionadas por dichos sondeos iniciamos la excavación en extensión de cada uno de los sectores establecidos comenzando con la documentación de las fases más recientes.

**FIGURA 3***Embarcadero del almacén de hierros con sus dos fases constructivas visibles.*

El método de excavación utilizado fue el sistema estratigráfico normalizado por Harris y Carandini (Harris 1991; Carandini 1997) y la gestión de toda la información obtenida se llevó a cabo mediante el sistema de registro proporcionado por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Se han individualizado un total de 862 ue y 144 actividades.

### La etapa contemporánea

#### *Almacén de hierros*

Hasta su venta y desde mediados del siglo XX la finca fue almacén de hierros de la ferretería *Comercial Ramírez*. Testigo de ello son los diversos restos constructivos que a nuestra llegada aún permanecían a la entrada del solar, entre ellos la caseta desde la que se

efectuaba el control de la báscula y el embarcadero para carga y descarga de los camiones. El resto de edificaciones habían sido ya demolidas y de ellas únicamente se observaban en superficie restos de suelos y tramos de muros correspondientes a oficinas y otras dependencias del almacén. De todas ellas únicamente fue necesaria la excavación y desmonte del embarcadero que ocupaba buena parte del extremo norte del solar.

El embarcadero se hallaba construido en dos niveles o plataformas con una diferencia de altura de aproximadamente un metro. La plataforma superior conservaba aún los restos de un suelo de cemento (ue 1) identificado bajo los niveles de tierra y maleza acumulados desde el abandono del almacén. A dicho nivel superior se accedía desde la calle Marquesa de Pinares a través de una rampa preparada junto a la plataforma inferior de ingreso.

El desmonte de la superestructura del embarcadero permitió la identificación de dos fases de uso que fueron la consecuencia de una gran reforma (fig. 3). En la fase más antigua (muros ue 7, ue 8 y ue 9 y pavimentos ue 13 y ue 19) la plataforma inferior presenta mayor amplitud y se relaciona con una rampa de acceso estrecha delimitada por un simple muro de mampostería de piedra, cascotes y remate de ladrillo (ue 8) unido con mortero. El suelo de la plataforma inferior (ue 13), de tierra apisonada mezclada con cascotes, arena y cal, dejaba ver a tramos fragmentos de pavimento hidráulico (*opus signinum*) y ciertas alineaciones de piedra que manifestaban la presencia, ya a nivel superficial, de restos de cronología antigua (romana). De hecho, la construcción del embarcadero, ya en su primera fase, supuso el arrasamiento de buena parte de las estructuras de época antigua y medieval que se localizaban en la zona.

En la fase más moderna (A2), que coincidiría quizás con el acceso al almacén de vehículos más pesados, se amplían la plataforma superior y la rampa con la consecuente reducción del espacio destinado a la plataforma inferior. Se añaden para ello los muros ue 5 y ue 6, construyéndose el primero, que constituirá el límite de la rampa, con hormigón armado; el espacio que queda entre los límites de sendos embarcaderos

(el antiguo y el moderno), se rellena con un potente relleno de nivelación, ue 4 y se prepara la nueva superficie de circulación, ue 1. Antes de la ampliación del embarcadero se instala una tubería cerámica de saneamiento, ue 15, de unos 18 cm de diámetro para lo cual se hizo necesario perforaron uno de los muros más antiguos de la construcción (ue 7). El muro que marca los límites del nuevo embarcadero (ue 6), se construye sobre dicha tubería.

#### *Casas de época contemporánea: “El Corralón”*

El proceso de documentación continúa junto a las medianeras sur, este y oeste del solar con la identificación de las construcciones existentes en los momentos previos a la instalación del almacén de hierros. Se trata de diversas edificaciones de carácter doméstico que tienen su origen a principios del siglo XX y que permanecen ocupadas, con las reformas necesarias, hasta mediados del mismo siglo cuando son desmanteladas en su mayoría por la instalación del almacén (fig. 4).

Los restos documentados son principalmente restos de cimentaciones, algunos tramos de muros y restos de pavimentos que definen un número indeterminado de viviendas. Los muros están contruidos con piedra, cascotes y mezcla de tierra, arena y cal y los suelos conservados son de tierra apisonada mezclada con cal y arena (ue 157) o empedrados realizados con cantos rodados (fig. 5).

No es posible definir la función concreta de cada una de las estancias identificadas; la información más completa la tenemos en una de las casas ubicadas al sur del solar de la que hemos identificado un patio y una alberca. En general se trata de viviendas sencillas organizadas en torno a un espacio común, abierto, conocido hasta época relativamente reciente como “El Corralón”.

Al oeste, la mayoría de los restos relacionados con la etapa contemporánea habían sido ya documentados por D<sup>a</sup> Guadalupe Méndez en la excavación arqueológica realizada en 2002 (Méndez 2005). Quedó entonces por finalizar la excavación de un pozo negro cuyo vaciado culminamos durante nuestra interven-

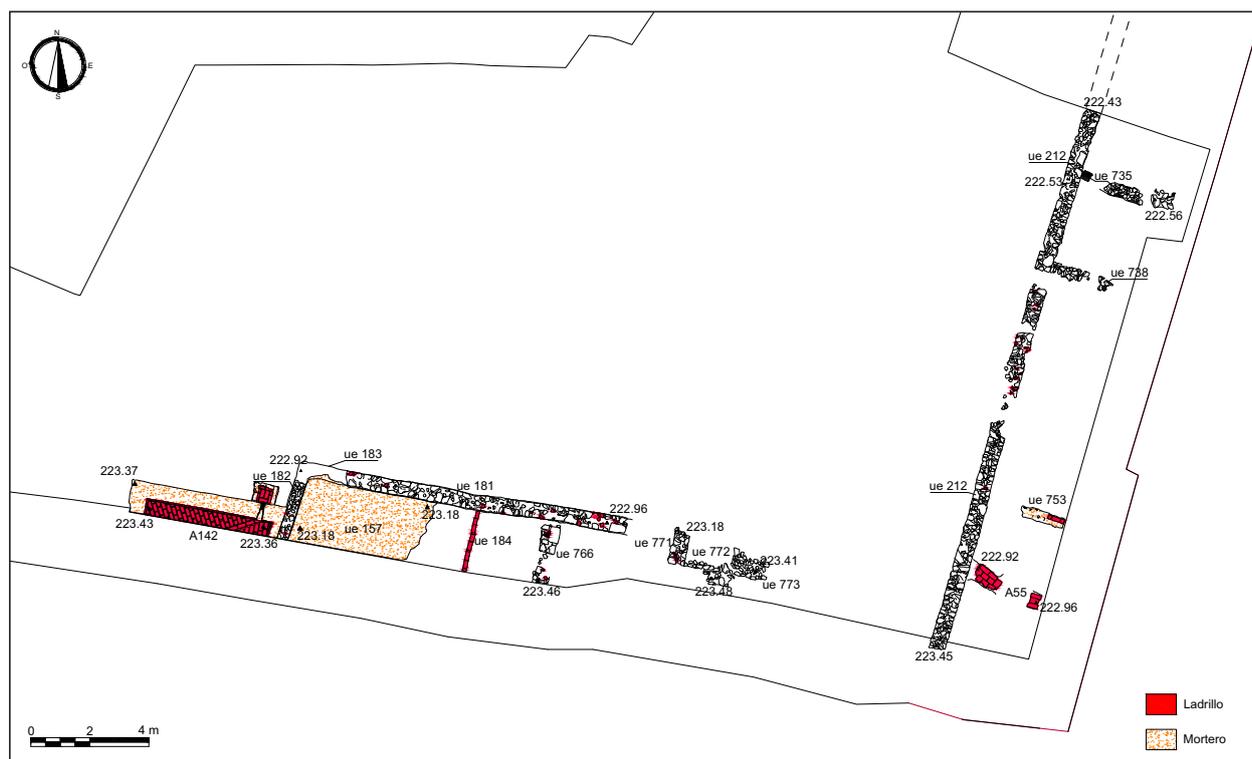


FIGURA 4

“El Corralón”. Detalle de la planta de las casas de época contemporánea.

ción. Dicho pozo (ue 320), de planta cuadrangular y dos metros de amplitud, alcanza los 6 metros de profundidad y afectó en su construcción a los cimientos de cuatro muros de cronología romana que convergen en dicho punto (Fig. 68). Su vaciado nos ha proporcionado una interesante secuencia estratigráfica que ha puesto al descubierto una gran fosa abierta en época romana a la que volveremos a hacer referencia en el apartado dedicado a la etapa altoimperial.

#### Tierras de labor

Una vez eliminados todos los elementos de época contemporánea, no hallamos más evidencias de ocupación hasta época medieval. Aunque esta ausencia de restos pueda ser debida en gran parte a arrasamientos producidos en distintos momentos históricos y especialmente en el siglo XX con la construcción del embarcadero descrito, parece ser que realmente la única actividad desarrollada en el lugar desde el último uso conocido (que veremos en el próximo apartado), será la agropecuaria.

#### Los restos de la etapa andalusí

Los diferentes negativos y superficies de arrasamiento producidos principalmente en época contemporánea dejan en definitiva a la vista una falsa superficie (*interficies*) compuesta por una amalgama de elementos de origen y cronología muy diversos: estructuras, estratos de origen antrópico y natural y nuevos negativos que hemos procurado excavar, sector por sector, siguiendo el orden cronológico inverso según su formación.

Las primeras evidencias de ocupación anteriores a las documentadas de época contemporánea corresponden a la etapa andalusí y se agrupan, espacial y funcionalmente, en dos conjuntos. En el sector septentrional del solar se localizaron unas 50 inhumaciones que forman parte de una gran *maqbara* identificada en otros solares cercanos (Silva y Sánchez Sánchez 2006; Sánchez Sánchez 2015).

En la zona meridional, la más cercana al hipotético trazado de la muralla romana, los elementos localiza-



FIGURA 5

Detalle de una de las viviendas de "El Corralón". Patio de época contemporánea.

dos son restos de edificaciones y construcciones de uso doméstico y/o agropecuario entre los que destacan ciertas subestructuras de almacenamiento (silos) de diversa tipología.

#### *El sector norte: maqbara*

En la etapa andalusí prácticamente toda la mitad septentrional del solar o, al menos los sectores excavados de dicha área (una extensión de unos 15 m por 30 m), aparecen ocupados por un buen número de enterramientos que según su tipología y orientación se rigen por el ritual islámico (fig. 6).

Hemos documentado un total de 47 inhumaciones en fosa excavada en el suelo, por lo general alargada

y estrecha, de planta y sección aproximadamente rectangulares y extremos redondeados. Algunas tumbas, las más profundas o antiguas, afectan a construcciones y enterramientos de etapas anteriores (fig. 7). La mayoría, exceptuando las ubicadas en el sector 3, no afectado por el embarcadero del almacén contemporáneo, han quedado desconectadas de la cota en la que fueron excavadas y, en consecuencia, han perdido cubierta y señalización. En los casos en los que la cubierta se ha conservado, especialmente en el sector 3 de la intervención, se trata siempre de estructuras muy sencillas realizadas con piedra y material constructivo reutilizado diverso (especialmente tejas y ladrillos de época romana: fig. 8).

Todas las tumbas son individuales y fosa e individuo se disponen en posición SO-NE con importantes diferencias en el grado de orientación que oscila entre los 12° y los 68°, aunque predominan las situadas en el arco definido entre los 25° y 35°. Por lo que respecta al cadáver, en general aparecen colocados, con algunas variaciones, en posición decúbito lateral derecho, las piernas flexionadas, el brazo derecho extendido bajo el cuerpo y el izquierdo más o menos flexionado, con la mano sobre la región pélvica o junto a la otra mano y la cabeza orientada hacia el S-SE (fig. 9). El grado de conservación de los restos óseos, que ha dependido de factores tanto antrópicos como naturales, es muy diverso.

En general, los enterramientos consisten en una simple fosa excavada en el suelo. En los escasos casos documentados, la cubierta se prepara con *tegulae* planas reutilizadas encajadas con pequeñas piedras o fragmentos de ladrillo y teja curva. En algunos casos, las paredes de las fosas aparecen revestidas, total o parcialmente, con pequeñas piedras y material constructivo reutilizado. Es el caso de las tumbas A21 o A44 (fig. 9), construidas en una potente acumulación de escombros que amortizó el interior de un *lucus* perteneciente a un edificio de cronología romana que se describirá más adelante (etapa altoimperial). En el caso de la inhumación A44 se aprovechó una de las paredes de dicho *lucus* para definir el lado sureste de la tumba, lo que implicó una variación en la orientación del enterramiento con respecto a la de los otros de su entorno (fig. 9).

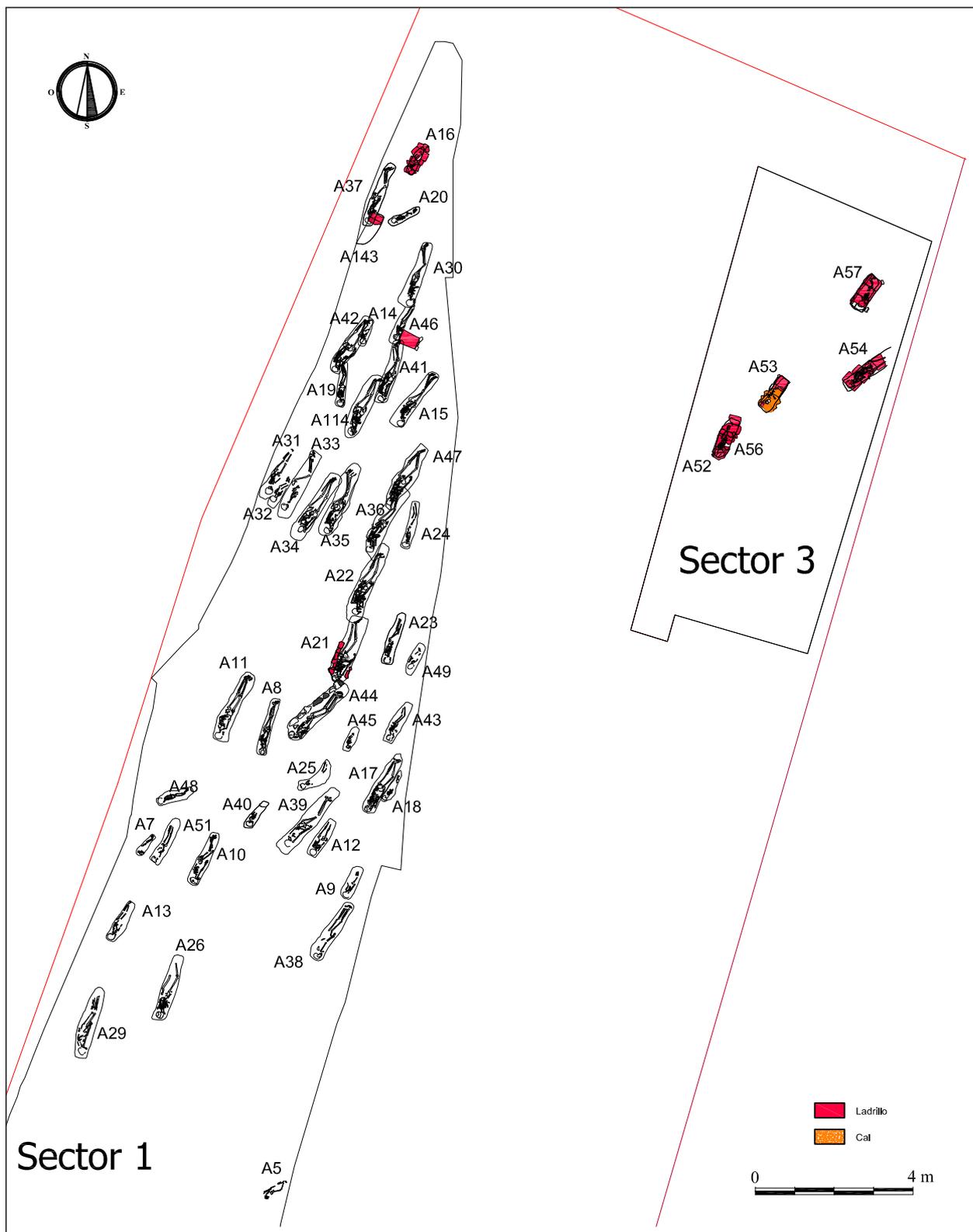


FIGURA 6

Planta general de los enterramientos de adscripción islámica.



FIGURA 7

*Enterramientos andalusíes abiertos en niveles de escombros de cronología romana.*

No hemos constatado alteraciones destacables en la posición de los huesos por lo que hemos de interpretar que, una vez depositado el individuo en la fosa, el interior de la tumba quedaba inmediatamente colmatado con la tierra extraída durante la apertura de la misma.

Tal como corresponde al tipo de ritual, en ningún caso hemos documentado elementos de adorno personal o alguna evidencia de depósito funerario, únicamente algunos fragmentos cerámicos descontextualizados integrados en las tierras que colmataban algunas de las fosas. Tampoco en el exterior de las tumbas se ha identificado ningún elemento señalizador o algún otro que pueda ser relacionado con el ritual funerario o con el momento de uso de la *maqbara*. De hecho, exceptuando en el extremo septentrional del solar, no se han conservado los niveles de suelo contemporáneos a las distintas estructuras funerarias.

Aunque en un primer momento debió mantenerse un cierto orden en la organización del espacio funerario, se aprecian ciertas irregularidades cuyo origen se nos escapa a causa del arrasamiento del terreno y la consecuente pérdida de los niveles de circulación contemporáneos de aquél. Así, mientras en ciertos sectores se mantiene una cierta distancia entre tumba y tumba (fig. 10), en otros, especialmente en los sectores más septentrionales, la acumulación de enterra-



FIGURA 8

*Detalle de la maqbara. Cubierta de la inhumaciones A53.*

mientos es mayor (fig. 11). Éstos, sin embargo, no llegan realmente a destruirse unos a otros, únicamente las fosas pueden quedar más o menos afectadas en alguno de sus extremos.

#### *El sector sur*

El sector excavado de la *maqbara* se ubicaba en el extremo norte del solar. Al sur, a unos 40 m de distancia de los últimos enterramientos localizados, el escenario cambia por completo ya que documentamos ahora claras evidencias de ocupación doméstica (fig. 12). Dichos restos se limitan a los sectores 2 y 5 de la intervención (extremo sureste del solar). La etapa andalusí del sector 4 de la intervención (extremo suroeste del solar) había sido ya excavada en la campaña realizada por Guadalupe Méndez en 2002 (Méndez 2005). Los restos identificados entonces



FIGURA 9

*Detalle de la maqbara. Inhumación A21.*

fueron una subestructura de planta rectangular amortizada como vertedero con rellenos fechados en época califal (int. n° 8041: A24) y un par de fosas amortizadas también como vertederos.

De nuevo en nuestra intervención, identificamos una serie de espacios que reutilizan muros y elementos de etapas anteriores y dibujan la planta de uno o, probablemente, dos edificios que pudieron estar abiertos en un primer momento a una vía que tiene su origen en época romana. Dicha vía cruza el solar de SE a NO y ha sido identificada también en un solar cercano ubicado en la calle Muza (Sánchez 2015, 149).

Los restos más orientales de los sectores 2 y 5, en los que se localizan todos los restos constructivos documentados de este período histórico, se hallaban bas-



FIGURA 10

*Detalle de la maqbara afectando a diferentes elementos de época romana.*

tante afectados por hechos destructivos de época contemporánea. Aún así, puede intuirse un cierto urbanismo integrado por estancias más o menos comunicadas entre sí y organizadas en torno a otros espacios más amplios, probablemente de carácter abierto o patios.

El mal estado de conservación que presentan estos espacios no permite precisar del todo los límites de cada una de las unidades de habitación existentes: nos referimos especialmente a la escasa cota de preservación de los alzados de algunos de los muros que ha impedido la conservación de los accesos y, en definitiva, la definición del sistema de comunicación entre los distintos espacios. Por otra parte, el conjunto presenta una gran complejidad constructiva que no es más que la imagen final de un largo proceso de uso, abandono y reutilización de estructuras y espacios que tienen su origen, unos en época romana y otros en momentos ya tardoantiguos.

Los muros más antiguos identificados en este sector se localizan precisamente en la zona más arrasada, al Este, que coincide, además, con el punto en el que la



FIGURA 11

*Detalle de superposición de enterramientos en la maqbara.  
Inhumaciones A33, A32 y A31.*

roca aparece a una cota más cercana a la del nivel de circulación actual. Deben ser muros coetáneos, en origen, a los del Edificio 1 del que hablaremos en apartados posteriores y que en esta zona fueron contruidos, como veremos, sobre los restos de un área funeraria de época medioimperial documentada en todo el extremo sur del solar (fig. 13).

Sin embargo, en este apartado nos limitaremos a comentar exclusivamente las últimas fases de todo ese proceso.

Las evidencias más claras de ocupación están representadas en primer lugar por una serie de subestructuras o fosas excavadas en tierra (fig. 12), afectando en parte a la roca, una rectangular y el resto de planta circular, sección diversa y fondo generalmente

plano. El diámetro medio de las 11 circulares identificadas (sólo pudimos excavar 8 de ellas) es de 1 ó 1,30 m y la profundidad conservada máxima, de unos 1,50 m. Todas las estructuras documentadas fueron amortizadas como basureros, con rellenos de escombros de formación bastante rápida en los que predominaban las piedras de pequeño y mediano tamaño escaseando el material arqueológico de tipo cerámico (fig. 14).

La función inicial de estas estructuras, incluida la de planta rectangular (A98) que, por sus especiales características, describiremos aparte, debió ser la de la de almacenamiento (silos). La fosa que sirvió para construir la A98 se excavó en tierra y en roca con planta y sección rectangulares y su interior se revistió con un paramento de aparejo irregular construido con piedra, tierra y fragmentos de material constructivo cerámico (fig. 15). Probablemente constó de dos cámaras, una trapezoidal, supuestamente cubierta y cerrada (quizás con una falsa bóveda de piedras) y otra anexa, circular, la mejor conservada, que serviría de acceso al interior de la estructura desde la superficie. Cuando se efectuó su excavación, el interior se hallaba repleto de los escombros procedentes del derrumbe de las paredes de la propia estructura.

Todos estos elementos de almacenamiento o silos (fig. 16) debieron ser coetáneos o algo posteriores al uso de los espacios que describimos seguidamente.

Las diversas estancias documentadas presentan dimensiones variadas y plantas totalmente irregulares, al igual que los aparejos de los muros que las forman, lo que es consecuencia de la reutilización de estructuras y espacios de cronología anterior que llegaron hasta esos momentos en diverso grado de demantelamiento.

A excepción del muro ue 513 (fig. 12), todos los muros están contruidos con piedras y fragmentos de material cerámico reutilizado, principalmente de tipo constructivo, unidos con tierra: dos paramentos de aparejo irregular con materiales más o menos careados y un relleno entre ambos de piedra de menor tamaño, fragmentos cerámicos y tierra. Tanto los aparejos como las amplitudes de los diversos muros

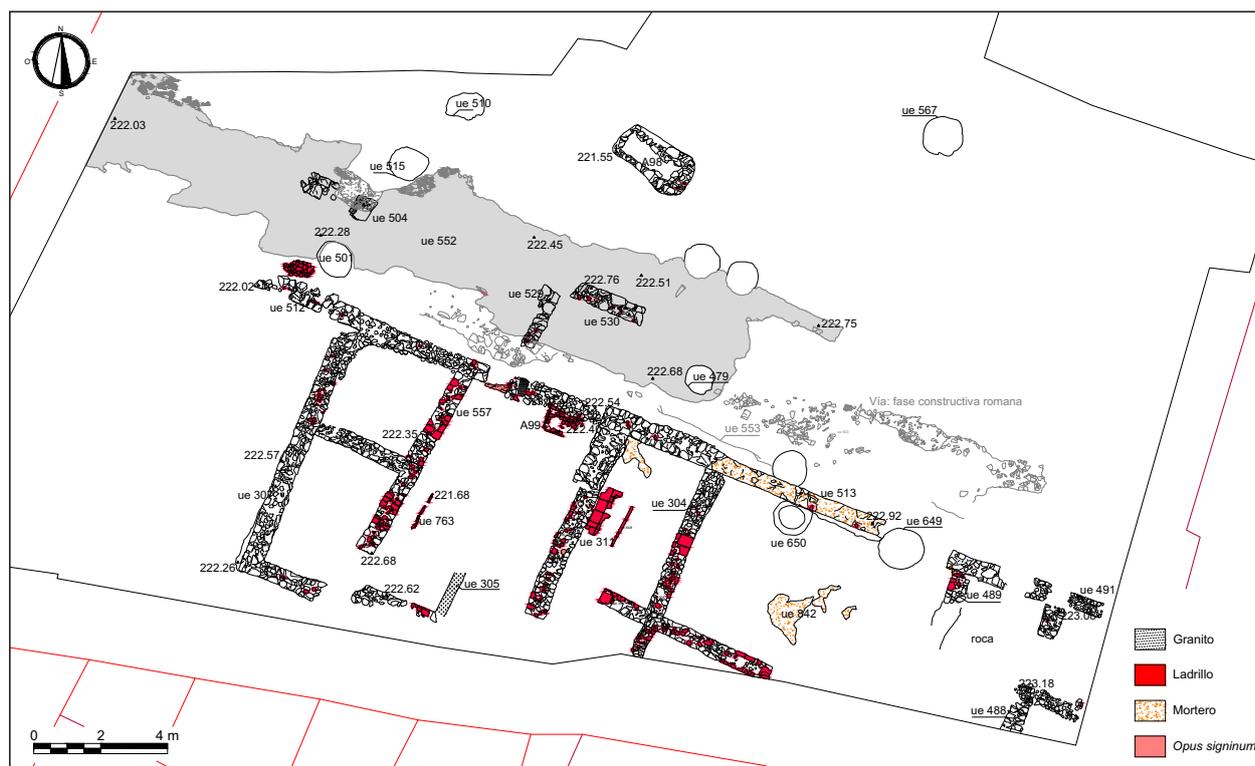


FIGURA 12

Restos de época tardoantigua – andalusí en los sectores 2 y 5.

son diversos; así, estas últimas oscilan entre los 45 y los 80 cm. También la orientación de los muros difiere en numerosos puntos aunque se mantiene siempre una orientación general NE-SO. Los muros suelen poseer buenas cimentaciones. Las fosas, por lo general, presentan una gran profundidad (hasta 50 cm) y la misma amplitud que los muros. Los cimientos, compuestos normalmente por un vertido de piedra (especialmente cantos rodados), tierra y pequeños fragmentos cerámicos, se ajustan totalmente a las fosas de cimentación.

Los vanos no se rematan de una manera especial, aunque sí se observa en las jambas una mayor concentración de fragmentos cerámicos constructivos (fragmentos de losas y ladrillos). Uno de estos vanos aparece sellado en el último momento de uso de estos edificios (ue 645), aunque no podemos concretar el momento de cierre del mismo.

zonal aunque quedan, en los extremos orientales del sector 2, algunos restos de pavimentos de mortero de cal originarios de fases más antiguas (ue 839 y ue 842).

Los únicos elementos que nos pueden ayudar a definir el tipo de uso de estas construcciones, al menos



FIGURA 13

Muro (ue 513) de un edificio de cronología bajoimperial, construido sobre un área funeraria ya amortizada de época medioimperial (s. II-III).



Los niveles de circulación identificados son pavimentos de tierra apisonada, regulares y de superficie hori-

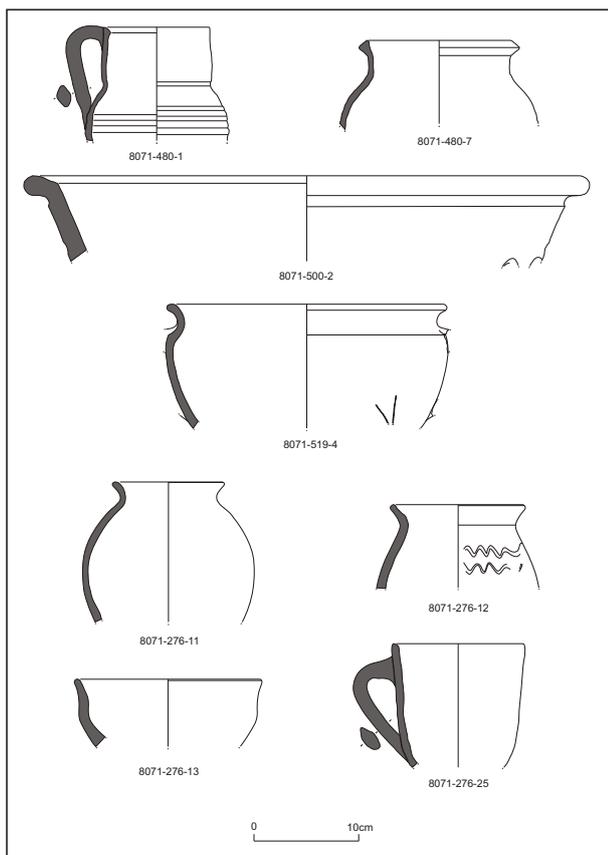


FIGURA 14

*Materiales localizados en contextos de cronología emiral y califal: ue 480, 500 y 519 (silos) y ue 276 (nivel de abandono de espacios ocupados en época emiral).*

en los tiempos inmediatamente anteriores a su abandono, son dos hogares (A97 y A99) y los restos de un posible tercero (ue 763), contruidos adosados a sendos muros (fig. 17). Son superficies fabricadas a base ladrillos y fragmentos de ladrillos o losas de cerámica que aparecen con evidentes signos de rubefacción y ennegrecimiento provocados por la constante acción del fuego. La presencia de dichos hogares puede estar en relación con un uso doméstico o, quizás, agropecuario, del espacio.

Los niveles de abandono relacionados con los últimos momentos de uso de estas estancias son en general capas de tierra de composición homogénea, coloración oscura y poco compacta. Contienen abundante material constructivo, completamente fragmentado y disperso, y material arqueológico diverso que representa un amplio abanico cronológico, desde



FIGURA 15

*Subestructura de almacenamiento A98.*

época altoimperial a emiral. Entre estos elementos descontextualizados destacamos un hallazgo de especial interés: un pequeño busto de cobre sobredorado que hemos interpretado como parte de un aplique de algún elemento de mobiliario de época romana (n° inv. 8071-276-30; Picado 2012) (fig. 18 y 19).

Otros restos de adscripción emiral se documentan también en otros niveles de abandono, en zonas más septentrionales del solar, al norte de la vía documentada, de la que hablaremos más adelante e, incluso, en el entorno de la *maqbara* ya descrita (figs. 14 y 18).

Nos resulta muy complicado hablar de una verdadera ocupación en la etapa andalusí a partir de los escasos restos documentados. Creemos que sí podemos hablar, en cambio, de otros usos de tipo secundario en los que este sector es utilizado, por ejemplo, como



**FIGURA 16**  
*Silo ue 479.*



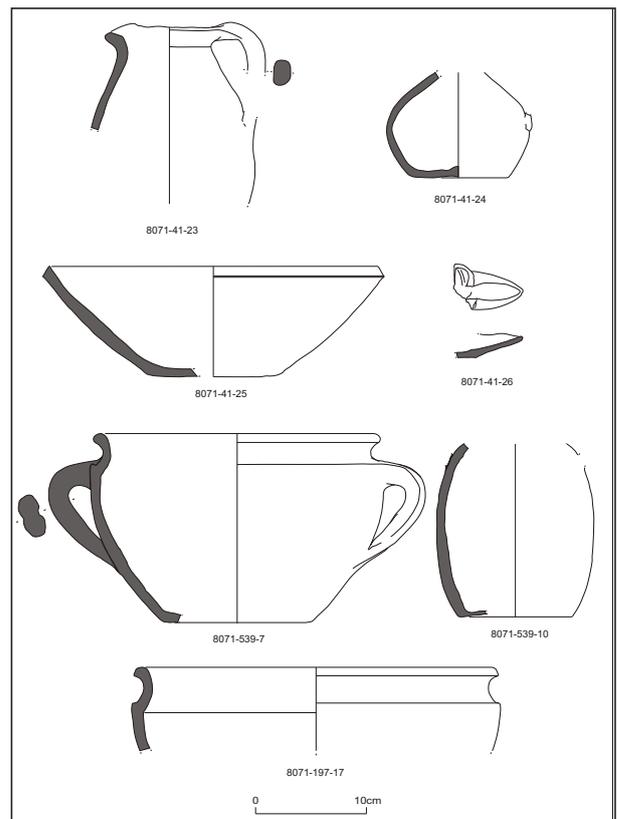
**FIGURA 17**  
*Hogar A99.*

área de uso básicamente agropecuario, área de recuperación de material constructivo para su reutilización o para ubicación de vertederos. En definitiva, pensamos que, aunque estas estructuras o edificios tienen su origen, como veremos, en época tardoantigua (s. IV-V), serán espacios frecuentados, con diversos usos, hasta época bien avanzada (emiral).

Podemos ver, en este aspecto, algunas diferencias con los restos identificados en la intervención realizada por D<sup>a</sup> Guadalupe Méndez en 2002 en el sector que nosotros hemos denominado sector 4 (Méndez 2005). En este caso, los edificios de época tardoantigua (s. IV-V) aparecen bastante bien definidos, con niveles de abandono relacionados formados por potentes escombros de *tegulae* e imbrices y abundante material arqueológico cerámico y otros fabricados en metal (instrumental de tipo agropecuario). Sus muros, aunque de tipología y estructura muy heterogéneas, no presentan un aspecto tan deteriorado como el de los muros de los sectores 2 y 5. Sí, en cambio, se documentaron grandes subestructuras que afectaron a dichas construcciones: dos fosas de extracción de material constructivo amortizadas como vertederos y un posible silo excavado en tierra de planta rectangular y paredes de piedra datados en época emiral-califal (s. IX-X), hecho que no ocurre en los sectores 2 y 5 de nuestra intervención.

En efecto, en los sectores 2 y 5, al sur de la vía, no hemos documentado, en la etapa andalusí, fosas que corten a los edificios de cronología tardoantigua, úni-

camente un par de silos (ue 649 y ue 650) localizados en la zona más arrasada de la zona y que afectan precisamente a un muro de origen romano (fig. 20). El resto de los silos se distribuyen al norte de esta línea



**FIGURA 18**

*Materiales localizados en niveles de abandono de época tardoantigua (ue 41 y ue 539) y otros descontextualizados hallados en niveles de época medieval o moderna (ue 197).*



**FIGURA 19**

*Pequeño busto de cobre sobredorado (aplique de mobiliario) localizado en niveles de abandono de cronología tardoantigua – emiral.*



**FIGURA 20**

*Imagen de los edificios ocupados en época tardoantigua – emiral.*

de edificios, sobre la vía de origen romano, y al norte de la misma. Desconocemos la fecha de apertura de estos silos que cortan el trazado de la vía. Respecto a su amortización, el registro arqueológico nos marca un amplio abanico cronológico difícil de definir que, en unos casos nos habla de época emiral y en otros califal.

### La etapa tardoantigua

Los restos relativos a esta etapa se limitan al extremo sur del solar (sectores 2 y 4).

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el sector 4 (suroeste) fueron continuación de los iniciados por G. Méndez en 2002 que habían quedado interrumpidos durante la documentación de los edificios de época tardoantigua (s. IV-V) y de las primeras inhumaciones de época bajoimperial (fig. 21).

Tras la extracción de algunos restos de época contemporánea que aún permanecían en dicho sector, nuestra labor se inició aquí con la excavación de la estancia más occidental (fig. 22), concretamente con la finalización del levantamiento de los escombros que amortizaban el interior de dicha estancia (ue 322) y cuya excavación había iniciado G. Méndez en 2002: ue 180 (Méndez 2005, 75). De dicha capa de escombros excavamos los últimos 5-10 cm de potencia que quedaban por extraer y no documentamos otros restos materiales aparte de numerosos fragmentos de *tegulae* e *imbrices* mezclados con tierra. También pudimos acabar de definir, al norte y al sur, los límites de dicha estancia con la documentación de los muros ue 813 y ue 396, respectivamente. Ambos se hallaban afectados, al igual que la capa de escombros descrita, por sendas fosas abiertas en época posterior y que ya interpretamos en el apartado anterior como fosas de



FIGURA 21

*Imagen de las estructuras ya excavadas del sector 4 en la intervención 8041 (Méndez 2005).*

extracción de material destinado a la construcción (tierra, piedra, restos cerámicos...). Al oeste, la estancia continuaba más allá de la línea marcada por el margen de seguridad que delimitaba la intervención arqueológica, así que desconocemos su dimensión exacta y el modo de acceso a la misma.

También pudieron definirse algo más otras estancias, como la contigua a la anteriormente mencionada, en la que se localizó un nuevo muro (ue 321-ue 301) que la dividía en dos ámbitos, o la estancia más oriental del Sector 4, de la que localizamos su muro de cierre por el Este (ue 373) aunque éste quedó en proceso de excavación.

Como decíamos, el resto de edificios y estructuras correspondientes a esta etapa ya fueron documenta-



FIGURA 22

*Detalle de la estancia ubicada en el extremo oeste del sector 4 (capa de escombros ue 322).*

dos en su momento por G. Méndez (fig. 23) y a ella nos remitimos (Méndez 2005). Por ello, una vez realizadas las labores de documentación básicas, procedimos a su desmonte para proseguir con las labores de documentación de las etapas históricas precedentes.

En el sector SE (sectores de excavación 2 y 5) los edificios correspondientes a esta etapa (s. IV y V) han llegado hasta nosotros en bastante mal estado de conservación a causa de la reutilización y saqueo a los que fueron sometidos en épocas posteriores.

La figura 24 intenta representar una imagen aproximada del estado original de dichos edificios. En esta planta se han eliminado algunos muros que formaron parte de importantes reformas como los identificados con los números de ue 534, 535 ó 307. Este último, además, supuso un ligero cambio de orientación con respecto al muro al que sustituyó y cuyo trazado conocemos gracias a la zanja de cimentación ue 746. También hemos eliminado del dibujo el murete ue 645 que cerraba el vano que daba acceso a una de las estancias identificadas.

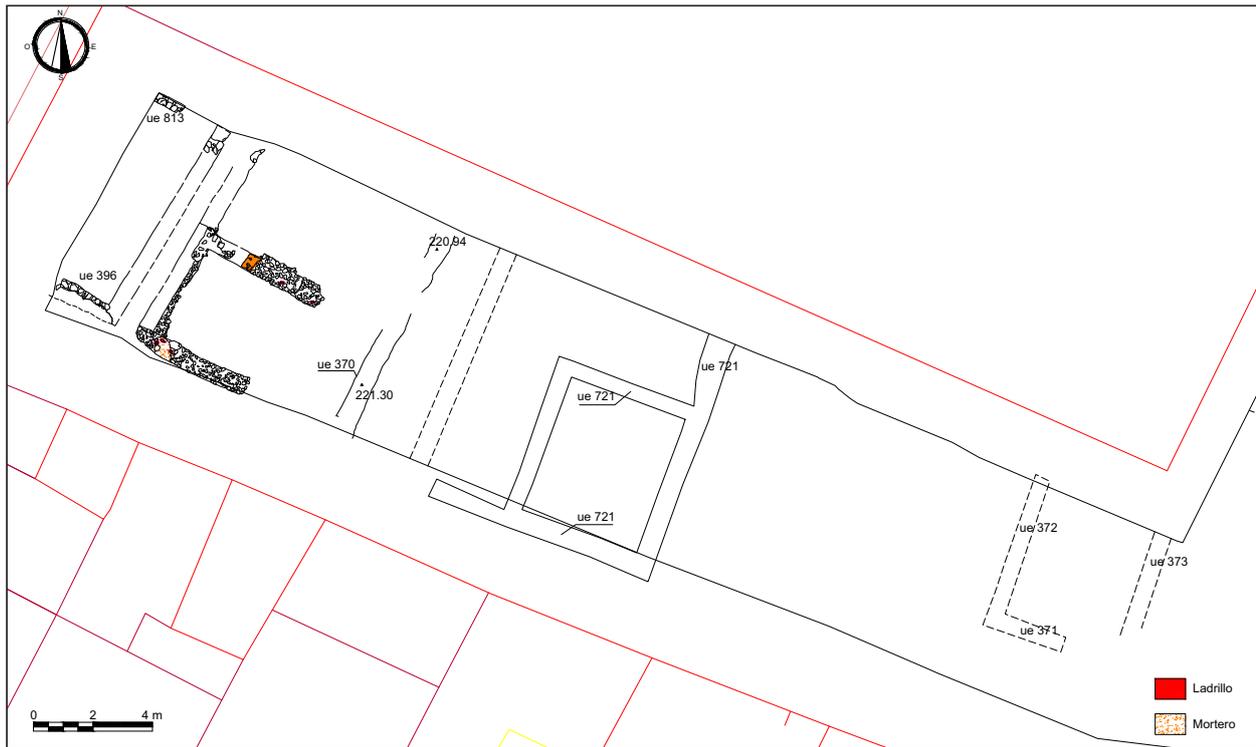
El conjunto obtenido conserva una cierta similitud con los edificios documentados para este momento cronológico en el entorno y en el propio solar.

Para la descripción de las estructuras que integran dicho conjunto nos remitimos al apartado anterior, “Los restos de la etapa andalusí. El sector sur”, donde se describen, aunque ya en su última fase de uso.

#### *Vía (fase tardoantigua)*

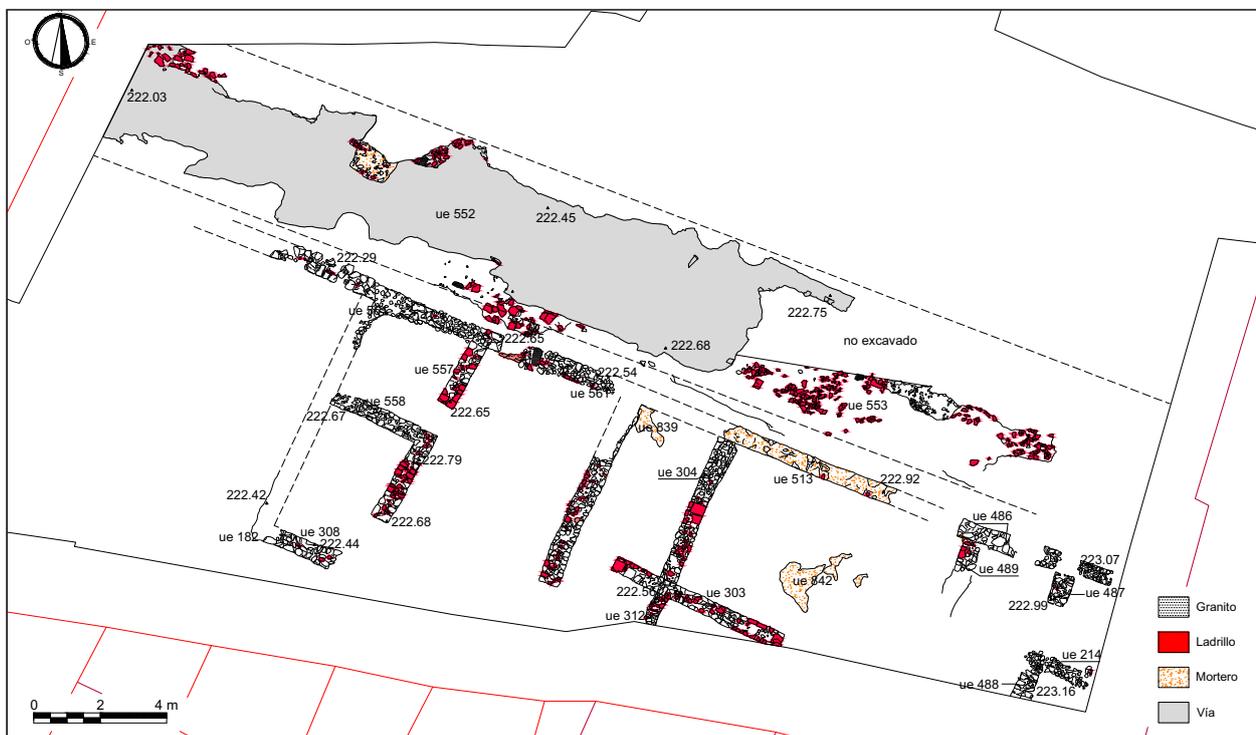
Los edificios anteriormente descritos localizados en los Sectores 2 y 5 se alineaban, al norte, con una vía o camino que cruzaba el solar de sureste a noroeste y que debía continuar a ambos lados más allá del área de intervención (fig. 25).

La superficie de circulación de esta vía correspondiente a la etapa tardoantigua (ue 552) está constituida por una capa de una potencia media de unos 5 cm, muy dura y compacta y de coloración grisácea com-



**FIGURA 23**

*Elementos de época tardoantigua identificados en el sector 4. Los marcados con líneas fueron documentados en la intervención nº 8041 (Méndez 2005).*



**FIGURA 24**

*Restos de época tardoantigua. Sector sureste del solar (sectores 2 y 5).*





FIGURA 25

*La vía en su fase tardoantigua y, a la derecha, arriba, edificios de la misma cronología. Por debajo aparecen los primeros elementos funerarios de época bajoimperial (mensae funerarias).*



FIGURA 26

*En el centro de la imagen, la vía en época tardoantigua. A la derecha, parcialmente invadido por ésta, restos del Edificio I con el lacus en primer término.*

puesta por tierra, gravillas y un alto porcentaje de cal. La superficie es más o menos regular y presenta una leve pendiente descendente hacia el noroeste: unos 70 cm de diferencia en altura entre uno y otro extremo del tramo de vía documentado (unos 22 m). La máxima anchura conservada es de aproximadamente 4 m.

El relleno de nivelación que sirve de preparado para este suelo ha podido ser documentado sólo parcialmente y contiene, aparte de tierra y piedras, una gran cantidad de material constructivo reutilizado de adscripción romana (tejas, ladrillos e, incluso, algún fragmento de columna). Dicho relleno de nivelación podría ser, en realidad, restos de niveles de abandono y escombros de una etapa anterior (ue 527 y otras) utilizados de base para la preparación de la nueva superficie de circulación y que se hallarían relacionados con los que amortizaron el edificio situado al norte de la vía y del que hablaremos más adelante (Edificio I).

### La etapa bajoimperial

Al N de la vía descrita en el apartado anterior y amortizado, en parte, por la última superficie de circulación de aquella, aparecieron los restos de lo que hemos interpretado como un único edificio, Edificio I, y cuyo momento de uso situamos entre fines del s. III y s. IV o, incluso, inicios del s. V (fig. 26). Fue documentado de forma parcial debido, primero, a

los límites físicos de la propia excavación y, segundo, a la finalización de nuestra intervención cuando la excavación de dicho edificio se hallaba en pleno proceso.

Otra dificultad añadida a la interpretación de estos restos será el grado de arrasamiento que presentan en algunas zonas, especialmente en el sector norte, afectados por la construcción del embarcadero de época contemporánea.

Como decíamos, la vía de cronología tardoantigua (superficie ue 552) descrita anteriormente amortiza algunos de los muros que formaron parte del conjunto que ahora describiremos. Dicha vía presenta, sin embargo, al parecer, diversas superficies de circulación que deben corresponder a distintos momentos cronológicos no identificados ya que ésta sólo pudo ser desmontada en un pequeño sector aprovechando el grado de arrasamiento de la misma en ese punto (fig. 27).

Una de las superficies identificadas con dicho desmonte, la más antigua documentada por nosotros, es la identificada con el número de ue 664. Dicha superficie, de leve pendiente descendente hacia el oeste, está formada por piedras de pequeño y mediano tamaño, principalmente dioritas de color azulado y cantos rodados de cuarcita (fig. 27). La interrupción de la intervención arqueológica no hizo posible relacionar dicha superficie con los restos identificados



**FIGURA 27**

*Vía: en el nivel inferior, superficie ue 664, de dioritas azuladas, claramente vinculada a los edificios de la etapa bajoimperial (sectores 2 y 5).*

del Edificio. Sí en cambio, podría corresponder (al menos en algún momento) a la misma etapa a la que pertenece uno de los muros documentados al sur de la vía (muro ue 513) y que, por fábrica, orientación y posición estratigráfica, creemos corresponde a la misma fase cronológica que el Edificio I. De este muro hemos ya hablado anteriormente como una de las estructuras que aparecen reutilizadas en fases constructivas posteriores. En la figura 28 puede apreciarse la relación entre dicho muro y la superficie descrita de la vía.

Si volvemos a los restos del Edificio I, ante todo nos llama la atención la orientación de los muros que lo conforman ya que, mientras unos aparecen prácticamente perpendiculares o paralelos al hipotético tra-



**FIGURA 28**

*Detalles de algunos de los muros identificados del Edificio I.*

zado de la vía en esta etapa, otros presentan una ligera desviación en su orientación hacia el este. No podemos de momento argumentar nada con respecto a este hecho.

Todos los muros identificados son obra de mampostería a base de piedra y fragmentos de material constructivo reutilizado (cerámico o pétreo) unidos con mortero de cal (fig. 28). El espesor medio de los mismos es de unos 50 cm y se asientan sobre cimientos preparados a base de cantos rodados y piedras angulosas de pequeño tamaño. Algunos de los muros presentan evidencias de revestimiento parietal, un simple enfoscado de mortero de cal de superficie tosca y coloración amarillenta.

El sector mejor identificado del Edificio I es un patio de planta irregular que enmarca un pequeño *lacus* o estanque rectangular de 4 por 5,30 metros de amplitud y de características constructivas similares a las descritas para el resto de estructuras (fig. 29). Una de las paredes de dicho *lacus*, el que marcaba su límite sur, conservaba incrustada en su remate, en un punto medio de dicho muro, una basa de mármol perteneciente a una de las columnas de las ocho que creemos habrían flanqueado el estanque por sus cuatro costados. Entre los escombros extraídos en el interior del patio localizamos otros restos de dichas columnas, entre ellos varios fragmentos de fuste de columna, un fuste completo y algunas basas y capiteles (fig. 29). Estas columnas, en definitiva, habrían constituido parte de la superestructura que cubriría el pasillo que rodeaba al *lacus* descrito.



FIGURA 29

*Patio del Edificio I con el "lacus" en el centro de la imagen.*



FIGURA 30

*Lacus A112 junto al límite este del solar.*

Al patio se abrían, al menos en sus límites sur, este y oeste, sendos vanos que daban acceso a otros espacios que no ha sido posible definir con claridad.

Al oeste, los límites físicos de la intervención arqueológica nos han impedido llegar más allá.

Al este, el vano siguiente parece dar acceso a una zona que incluye, al menos, una habitación más y a un espacio mal definido en el que hemos documentado un par de estructuras que, en el caso de hallarse relacionadas con él, nos permitiría concretar algo con respecto a la funcionalidad del edificio. La primera, el *lacus* A112, documentado en el límite este del solar, más allá del cual continúa, apareció prácticamente a la cota de circulación actual (fig. 30). El vaciado de los escombros que amortizaban el interior del mismo no nos ha aportado ningún dato con respecto a la cronología de su abandono. Sus muros presentan la misma factura y orientación que la mayoría de las estructuras claramente pertenecientes al Edificio I y el interior se hallaba revestido con un preparado de mortero hidráulico no conservado en todos los sectores. La profundidad máxima conservada es de unos 40 cm.

La segunda estructura identificada, A108, ya había sido puesta parcialmente al descubierto por G. Méndez en su intervención de 2002 (fig. 31). Se trata de los restos de una estructura prácticamente arrasada de planta supuestamente semicircular ya que se

halla incompleta. De ella sólo quedan los restos de una superficie fabricada con un mortero hidráulico de baja calidad y consistencia. El contorno de dicha superficie semicircular presenta una suave pendiente descendente hacia aproximadamente el centro de dicho semicírculo en el que quedó incrustado un pequeño recipiente de mármol a modo de pequeño pocillo de limpieza que podría servir para recoger líquidos vertidos en esa superficie. Sobre la funcionalidad de esta última estructura poco podemos decir. Se pensó en un primer momento en relacionar su uso con el mundo funerario, dada su cercanía con una serie de estructuras tumulares de tipo funerario localizadas en el solar de las que hablaremos en el apartado siguiente. Sin embargo, y aunque se trate de un hallazgo superficial que no ha podido ser relacionado estratigráficamente con ningún otro resto cercano, creemos que debe ser relacionado con el Edificio I descrito, si no espacialmente ya que desconocemos los límites reales de dicho edificio, al menos sí cronológicamente.

Por lo que respecta al límite sur, el edificio se abre a través de un vano delimitado por sendos sillares de granito, a un espacio de planta irregular, situado a una cota superior (unos 70 u 80 cm), en el que se localizó un importante cúmulo de escombros constituidos por fragmentos de *tegulae*, piedra, tierra y fragmentos de sillares de granito (fig. 32). A su vez, este espacio se abría a la vía a través de un nuevo vano del que sólo hemos identificado uno de los límites (el occidental), una simple interrupción en el muro. Al oeste



FIGURA 31  
Estructura A108.



FIGURA 32  
Sector sur del Edificio I y parte de los niveles de abandono que lo amortizaban.

de este espacio se intuían otras estancias, pero el fin de la intervención arqueológica nos ha impedido su documentación.

Al norte del conjunto descrito (fig. 33) se abre una nueva habitación con acceso no definido ya que el muro que separa a ambos y, en general, todo este sector norte, se halla muy arrasado a causa, especial-

mente, de actos destructivos realizados en época contemporánea.

Pese a todo, los niveles de abandono que amortizaban esta estancia nos proporcionaron, entre los abundantes escombros de *tegulae* y piedras existentes, algunos restos de material arqueológico cerámico y

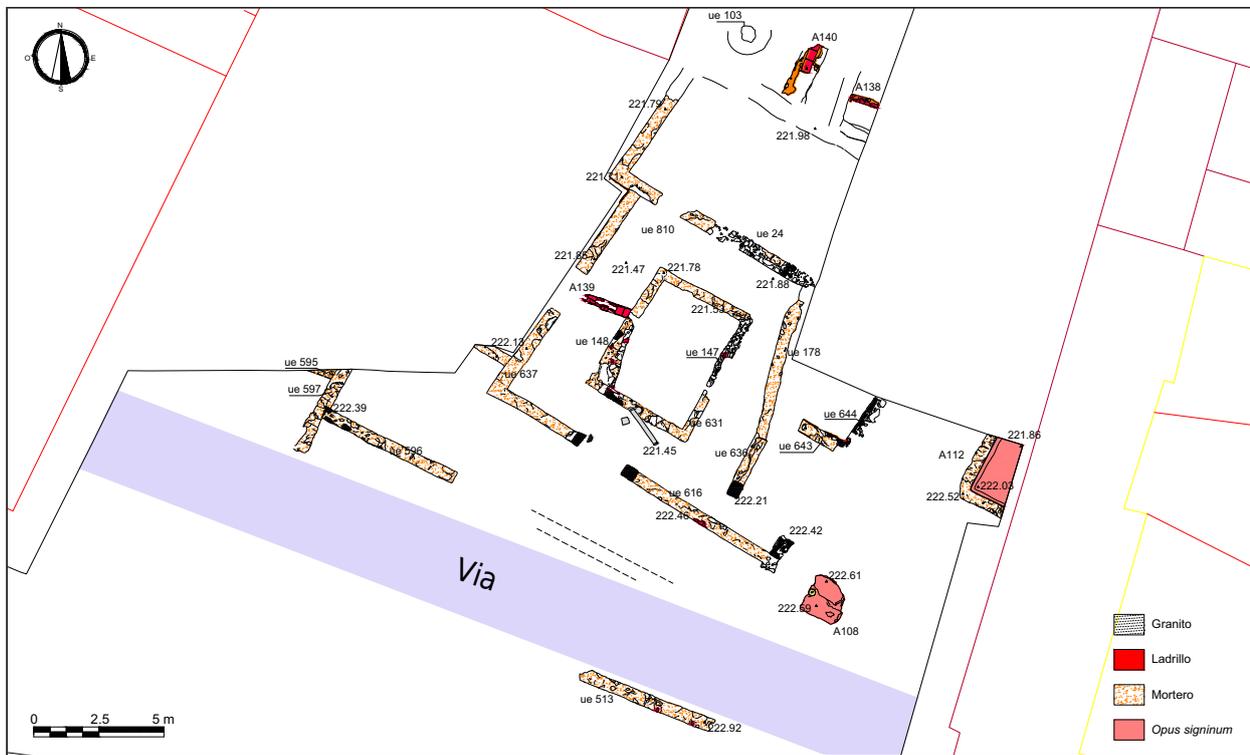


FIGURA 33  
Planta del Edificio I documentado en el sector 5.





**FIGURA 34**  
*Grupo de cencerros (8071-29).*



**FIGURA 35**  
*Restos de dolium (8071-29).*

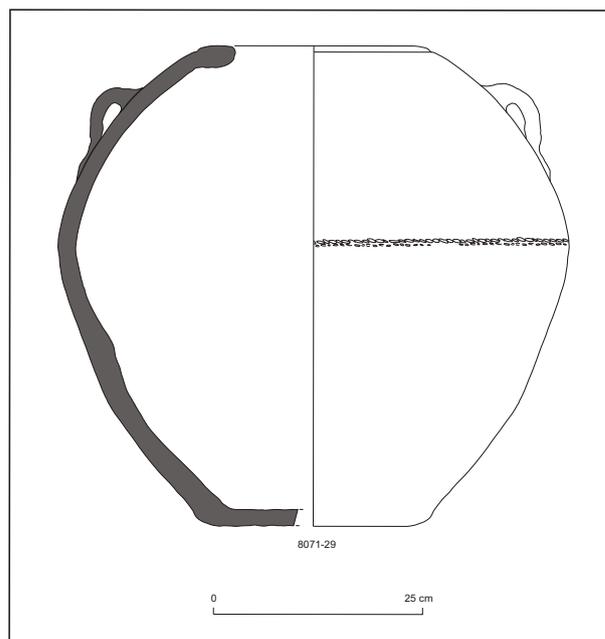
metálico que nos sugieren, al menos para los últimos momentos del edificio, un probable uso del espacio de tipo agropecuario: cencerros (fig. 34), *dolia* (fig. 35 y 36), o instrumental agrícola diverso. Del muro que habría constituido el límite norte de esta estancia sólo nos queda la impronta de su zanja de cimentación excavada en la roca, ue 55.

En este mismo sector (sector 5), al norte del Edificio descrito, documentamos una serie de elementos totalmente descontextualizados por la construcción del embarcadero de época contemporánea descrito más arriba. Dichos elementos son: restos de un horno (ue 103: fig. 37), los restos de un canal (A140: fig. 38) y parte de una estructura no definida (A138) que quedó en proceso de excavación. Más al norte, tras la roca totalmente arrasada, y pasada la plataforma superior del embarcadero, los siguientes restos que documentaremos corresponderán a otro edificio de funcionalidad, origen, orientación y cronología totalmente distintos al Edificio I y que veremos con detalle en el apartado referente a la etapa altoimperial.

La excavación de dichas estructuras no ha proporcionado ningún dato que nos permita adscribir las a un momento cronológico concreto. Su aislamiento, debido al arrasamiento del terreno producido en época reciente, no permite tampoco relacionarlas con el Edificio I presentado o con el conjunto de carácter industrial ubicado más al norte que se mostrará en un apartado posterior.

En todo caso, teniendo en cuenta la proximidad espacial de los elementos referidos al Edificio I, los describiremos detalladamente en este mismo apartado independientemente de su relación funcional y cronológica que, por el momento, nos es desconocida.

Del horno (fig. 37), de planta circular y pilar central, conservamos únicamente, excavada en la roca, la impronta de la cámara de combustión y de parte de dicho pilar (unos 1,70 m y 60 cm de diámetro res-



**FIGURA 36**  
*Dolium (8071-29).*



**FIGURA 37**

*Detalle de los restos de un horno (ue 103) arrasado por negativos de época contemporánea.*

pectivamente). El *prae-furnium*, desaparecido, se hallaría orientado al norte.

Con respecto al canal A140 (fig. 38), éste aparece completamente descontextualizado a causa del arrasamiento descrito y por la apertura sobre su trazado de una tumba de inhumación de época tardoantigua (A27). Del mismo quedan únicamente restos de su solera (probablemente en su inicio), construida a base de losas cerámicas (43 cm por 35 cm) unidas con mortero de cal. De las paredes que lo delimitaban, al este y al oeste, sólo se conservan improntas de su arranque (piedras mezcladas con mortero de cal). El trazado del tramo conservado presenta orientación SO-NE y una ligera pendiente descendente hacia el norte.

La última estructura, A138, podría haber estado adosada a dos de los muros relacionados con el Edificio I descrito y de los que únicamente queda una pequeña parte de sus respectivas zanjas de cimentación excavadas en la roca: ue 55 y ue 739. Se trata de una fosa de planta y sección desconocidas (probablemente rectangulares) de la que conocemos parte de tres de sus límites. Al menos a uno de ellos, el límite norte, se adosa un murete de mampostería fabricado a base de ladrillo y mortero. Sólo se documentó parcialmente en espera de su total excavación ya que sus límites se extendían más allá de la zona inicialmente intervenida.



**FIGURA 38**

*de canal (A140).*

Los elementos expuestos hasta ahora se situaban al norte de la vía. Al Sur de la misma pudimos documentar también la existencia de otras estructuras de características similares a las anteriormente descritas y que podrían hallarse relacionadas espacial y cronológicamente con ellas. La primera es el muro ue 513 (fig. 28) descrito con anterioridad al inicio de este apartado y en el correspondiente a la etapa andalusí, por lo que no haremos más referencias al mismo.

El resto de elementos a los que nos referimos son los muros ue 347 y ue 348 (fig. 39), documentados en el sector 4 de la intervención, junto al límite sur del solar. Estos muros, al igual que los descritos en el apartado anterior, presentan una anchura media de unos 50 cm y, al igual que los anteriores, están fabricados a base de piedra y fragmentos de material



FIGURA 39

*A la derecha, muros ue 347 y ue 348. Arriba, muros de época tardoantigua amortizando estructuras de época romana.*

constructivo reutilizado unidos con mortero de cal. La orientación es similar a la de algunos de los muros del Edificio I y a la de la vía documentada en los sectores 2 y 5, pero fueron localizados a una cota sensiblemente inferior a la de aquéllos (a más de 1,50 m de profundidad). Otros muros de características similares pero con orientación distinta han sido localizados también en el sector 4, aunque estos últimos corresponden claramente a etapas cronológicas anteriores. Lo veremos en apartados posteriores.

En general, las estructuras localizadas en el sector 4 quedaron en proceso de excavación y de documentación con la paralización de la intervención arqueológica. Ello nos impide por el momento ofrecer una interpretación seria y lo suficientemente justificada de la evolución histórica en este sector sobre el que volveremos más adelante.

### La etapa medioimperial

Para el conocimiento de esta etapa nos limitaremos a los datos obtenidos en los sectores 1, 2 y 4 ya que la excavación de los sectores 3 y 5 quedó por causas diversas paralizada.

El Edificio I, descrito en el apartado anterior, quedó en proceso de excavación y no se planteó tampoco la posibilidad en un futuro de seguir con los trabajos a fin de estudiar el desarrollo de las etapas anteriores al mismo ya que, de hecho, se había tomado la decisión

de integrar los restos en un nuevo proyecto arquitectónico haciéndolos visitables.

Los únicos datos acerca de las fases previas a la construcción del Edificio I son aportados por las secciones dejadas en la tierra por los silos amortizados en la etapa andalusí. En dichas secciones se observan únicamente diversos estratos de tierra, algunos de gran potencia, y restos de superficies de mortero hidráulico cortadas por dichas subestructuras.

Por otra parte, la interpretación de la evolución histórica de las fases previas a la aparición de la *maqbara* del sector 1, como veremos, se nos hará bastante complicada a causa del escaso material arqueológico significativo recuperado y otras circunstancias de las cuales ya hablaremos. En definitiva, los sectores 2 y 4 son los que nos aportarán la información más clara con respecto al desarrollo de la etapa definida entre los s. II y III en la zona definida por los límites del solar intervenido.

### Área funeraria

Los sectores 2 y 4 (y parte del sector 5) se corresponden con la banda de terreno situada en el extremo más meridional del solar que, partiendo del acceso desde la calle Muza, va hacia el sureste paralela a la calle Concordia y, en definitiva, al hipotético trazado de la muralla romana. Los límites físicos (ficticios) que definirán la extensión de esta franja serán, al sur, este y oeste, los propios límites de la intervención arqueológica y, al norte, la vía existente al menos desde época bajoimperial, que no ha sido desmontada.

Una vez tomada la decisión por parte de la dirección científica del Consorcio, se realizó el desmonte de las estructuras de época tardoantigua localizadas en estos sectores 2-5 y 4 y se inició la excavación de los niveles en los que aquéllas habían sido construidas. El resultado fue la localización, en toda la banda definida, de una extensa área funeraria que debió funcionar entre los siglos II y III d.C. (fig. 40). Los elementos que han definido dicha área funeraria son un conjunto de 61 tumbas de inhumación (dos de ellas dobles, es decir, un total de 63 individuos),



**FIGURA 40**

*Excavación de los sectores 2-5. Se han desmontado las estructuras de época tardoantigua (en primer plano, algunas trincheras de cimentación vacías) y comienzan a aparecer los primeros elementos funerarios.*

2 tumbas de incineración (cremaciones) y 9 estructuras de tipo tumular.

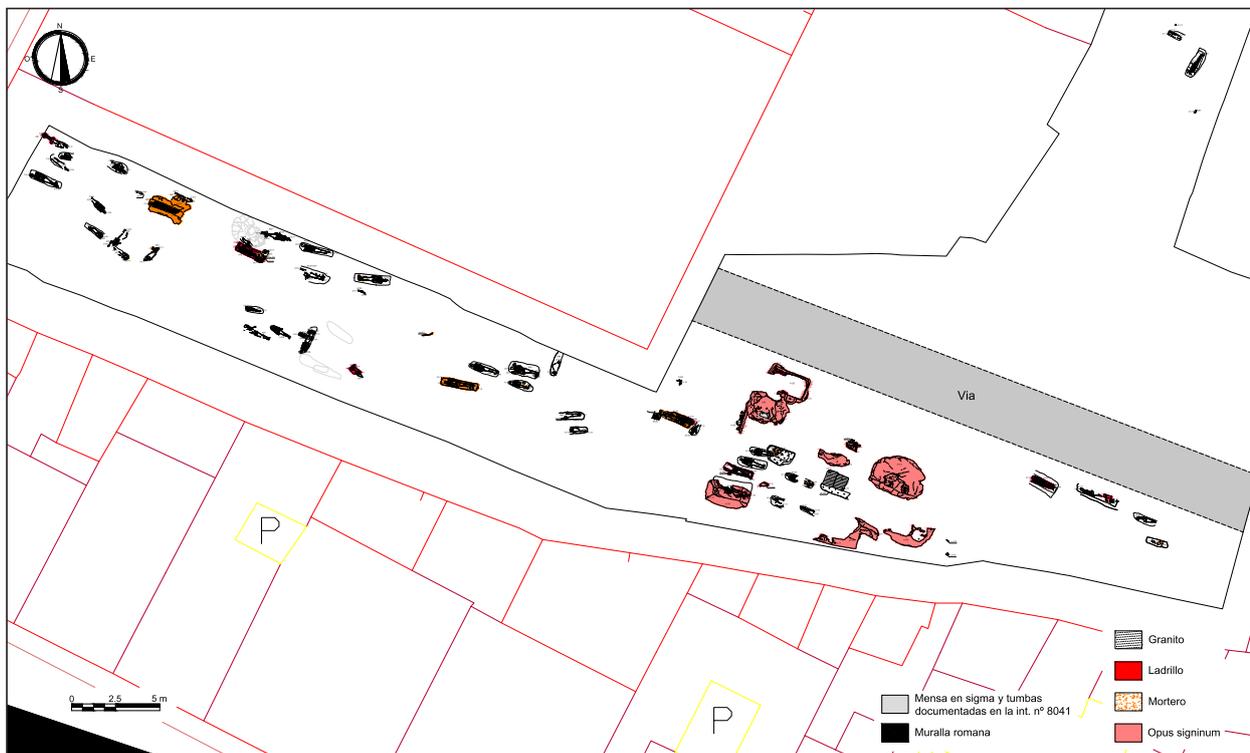
#### *Inhumaciones*

Las tumbas localizadas presentan tipologías y orientaciones muy diversas aunque predominan las realiza-

das en fosa simple y las que presentan orientación E-O (NO-SE) (fig. 41). En este último caso, la posición del individuo en la tumba varía y miran al este o al oeste indistintamente. En los casos de tumbas con orientación N-S (NE-SO), muy escasos, los individuos aparecen ubicados mirando hacia el norte (cabeza en el suroeste). En definitiva, parece evidente que todas las estructuras funerarias documentadas se orientan tomando como referencia al trazado de la muralla que debió seguir un trazado similar al de la actual calle Concordia.

Buena parte de ellas contienen depósitos y otro tipo de elementos que nos sitúan en torno a los siglos II y III.

La mayor parte de las inhumaciones se realizaron en fosas excavadas en el suelo (en tierra o en la roca) presentando plantas rectangulares ya sea de extremos rectilíneos u ovalados. La sección de las fosas suele ser muy simple (rectangular), aunque en algún caso hemos documentado paredes de sección escalonada (A111 y A113). Lo habitual es que las paredes de las



**FIGURA 41**

*Planta general diacrónica de los restos funerarios de la etapa "medioimperial".*





FIGURA 42

*Imagen del área funeraria de los siglos II-III d.C. Detalle del sector 2.*

fosas, ya afecten a la roca o a niveles de tierra, no presentan ningún tipo de preparación. Sin embargo, no es el único sistema documentado. Aparte de las inhumaciones realizadas en fosa simple, hemos visto fosas con un revestimiento interno o enfoscado de mortero de cal (A67, A85, A86, A92, A115 y ue 474) y fosas con paredes de mampostería de ladrillo y piedras (A86 y A92) o de *tegulae* colocadas en posición vertical adosadas a la pared de la fosa (A88).

De las 61 inhumaciones identificadas, 48 presentaban una orientación de la fosa NO-SE (prácticamente oeste - este). De estas últimas, en la mayoría (33) el individuo se depositó mirando hacia el SE (o este). En las 13 restantes, la orientación de la fosa es SO-NE (o sur-norte) y el individuo mira hacia el NE o norte (fig. 42 y 43).

Al parecer, todos los individuos se hallan en posición *decubito supino*, exceptuando el de la tumba A116, cuyas extremidades inferiores se hallaban flexionadas hacia su derecha. Las extremidades inferiores se colocan normalmente extendidas; varía, en cambio, la posición de las extremidades superiores, que pueden aparecer extendidas, flexionadas ligeramente, una o ambas, sobre la pelvis, o dobladas sobre el cuerpo. La posición de la cabeza varía también según los casos, aunque aquí es más complicado distinguir entre la posición original o la adquirida como consecuencia de fenómenos postdeposicionales.

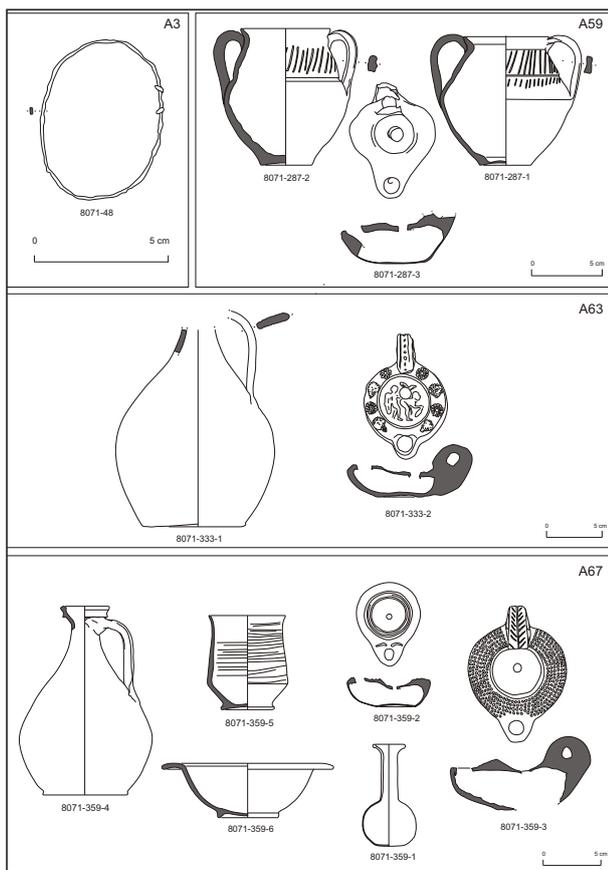


FIGURA 43

*Detalle de la inhumación A5.*

sentaban cubierta de tejadillo a base de *tegulae* y pequeñas piedras o fragmentos de material cerámico constructivo reutilizado. La A113, de sección escalonada excavada en la roca, se hallaba colmatada de tierra y, sobre dicho relleno, se preparó una superficie de losetas cerámicas de extensión (conservada) inferior a la de la propia fosa de inhumación. Por último, la A76 presentaba una cubierta preparada a base de *tegulae* completas colocadas horizontalmente sobre la tumba.

En dos casos (A86 y A127/A128) se constata la existencia de enterramientos dobles. En el primer caso (A86) tenemos dos individuos de edad adulta (hombre y mujer, probablemente) depositados uno sobre otro: el individuo ue 456 sobre el esqueleto ue 468, ambos en posición decúbito supino y orientación NO-SE (mirando hacia el SE). A los pies del situado

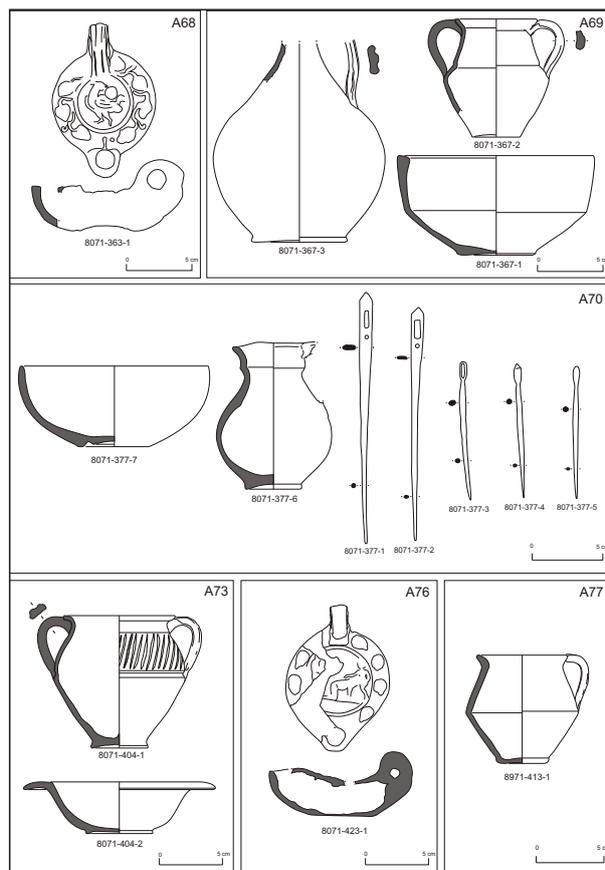


**FIGURA 44**

*Depósito funerario de las inhumaciones A3, A59, A63 y A67.*

en el nivel inferior se colocó una lucerna como depósito funerario. La fosa se excavó en tierra y su interior se revocó con un enfoscado de mortero de cal. El alzado de la misma se completó con obra de mampostería a base de ladrillo, piedra y mortero. En el segundo caso, A127/A128, junto a las piernas de un individuo de edad adulta se colocó el cadáver de un niño. En este caso no se localizaron restos de depósito funerario.

Por lo que respecta a elementos de depósito funerario y ajuar, de las 61 inhumaciones documentadas, 23 disponían de alguno de esos elementos (figs. 44 a 48). El examen de las piezas cerámicas, óseas, vítreas y metálicas que componen dicho conjunto, aún en proceso de estudio, nos sitúa en torno a los siglos II-III d.C. Como piezas de ajuar personal destacamos el hallazgo de los restos de una *caliga* (A69: 8071-367-4; fig. 49), los de un anillo de bronce ubicado en el dedo



**FIGURA 45**

*Depósito funerario de las inhumaciones A68, A69, A70, A73, A46 y A77.*

anular de la mano izquierda del individuo de la tumba A100 (8071-541-1) o los restos de una pulsera de bronce (ue 48) hallada junto a la cabeza de uno de los escasos enterramientos localizados al norte de la vía (A3) y cuya adscripción cronológica a esta etapa no está clara.

Por su especial interés y buena conservación, acabaremos con la descripción detallada de una de las tumbas documentadas junto al límite norte del sector 4, la A92. Dicha tumba apareció tras unas lluvias, al hundirse el terreno y abrirse una gran fosa colmatada de tierra suelta y, bajo ella, abundantes fragmentos de mortero de cal con restos textiles adheridos a ellos. Aunque no pudo completarse su excavación y documentación como consecuencia de la paralización de la intervención arqueológica, proponemos la siguiente interpretación:

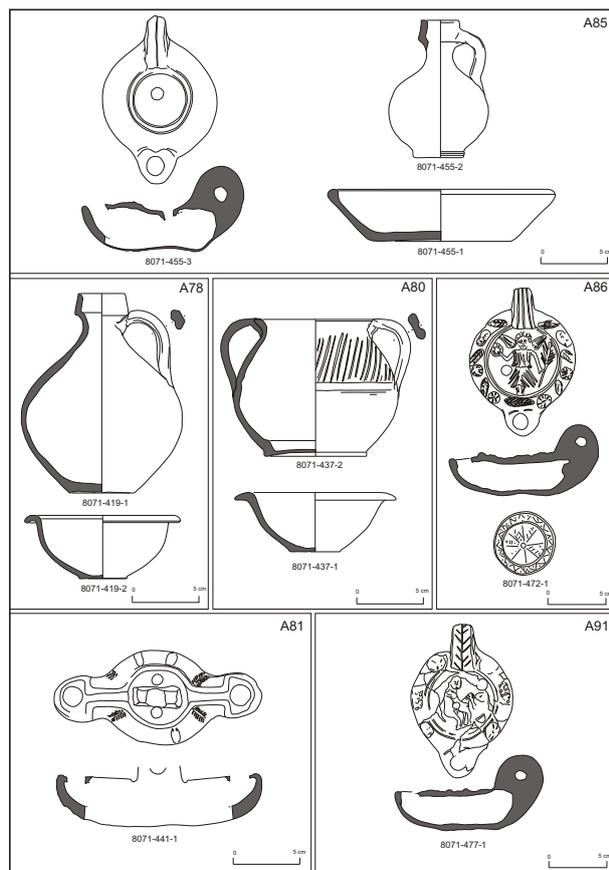


FIGURA 46

Depósito funerario de las inhumaciones A78, A80, A81, A85, A86 y A91.

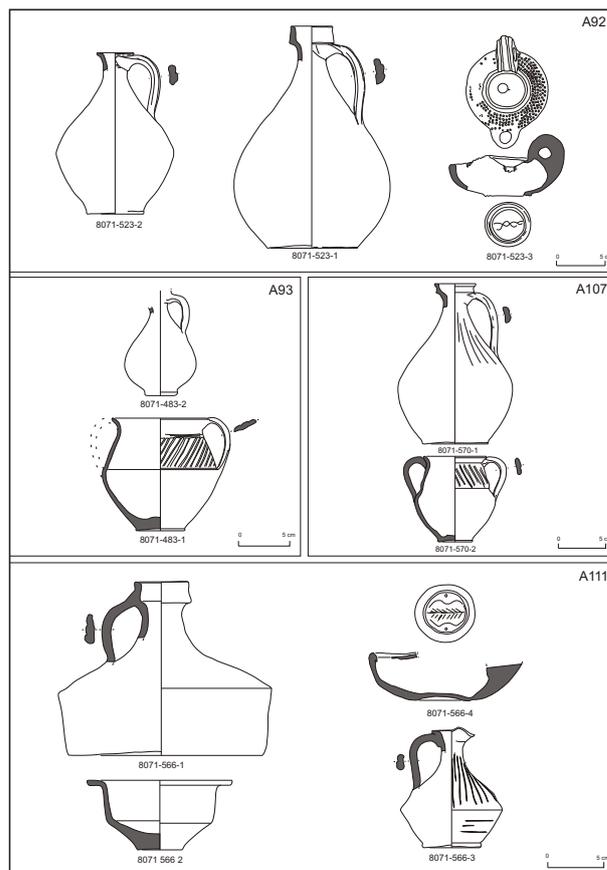


FIGURA 47

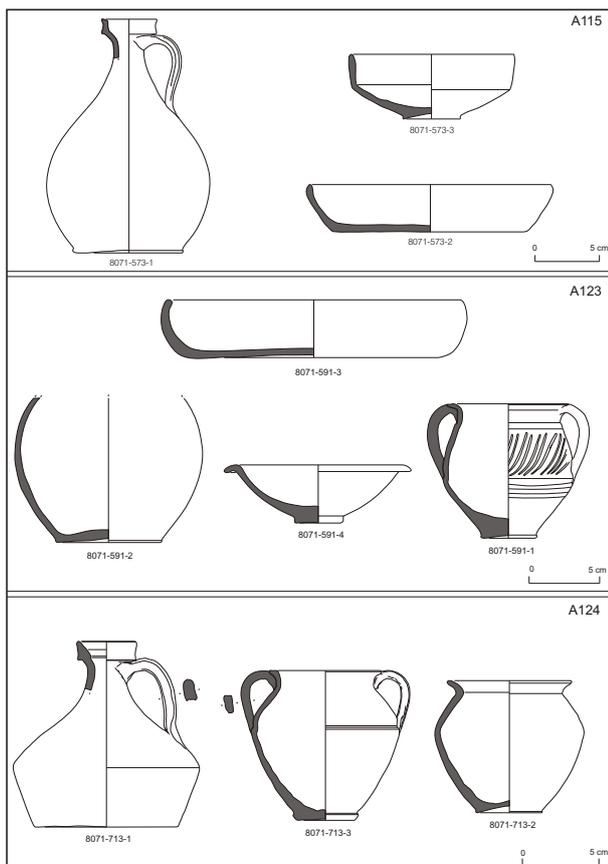
Depósito funerario de las inhumaciones A92, A93, A107 y A111.

*Inhumación A92*: inhumación de un individuo de edad adulta, sexo no determinado, depositado en el interior de la fosa de inhumación en posición decúbito supino, brazos y piernas totalmente extendidos y orientación este – oeste (mirando hacia el oeste). Al parecer, la fosa de inhumación fue excavada en la roca y seguidamente se recubrió su interior con un enfoscado de mortero de cal (ue 422). A continuación se depositó el cadáver (ue 522) y el depósito funerario que lo acompañaba (ue 523): una lucerna junto a la cabeza y una botella y una jarra de cerámica común a lado y lado de las extremidades inferiores (junto a las tibias). El habitáculo en el que fue depositado el cadáver quedó seguidamente sellado, vacío, con un cierre que no podemos definir exactamente, pero que ha dejado huellas evidentes en el mortero que cubría las paredes de la fosa, recubierto con una capa de mortero y tela. De esta capa de mortero con los restos de tela adhe-

ridos quedaban abundantes restos en el interior de la fosa, caídos casi directamente sobre el esqueleto. La tierra que se mezclaba con dichos fragmentos era bastante oscura y evidenciaba la presencia de abundantes restos de materia orgánica. El resto de la fosa hasta llegar a la superficie (sobre la supuesta cubierta de madera) habría sido colmatada de tierra (ue 469, caída al interior del habitáculo inferior con la descomposición de la madera). Una buena parte de estos fragmentos de mortero con restos de tela adheridos fueron cuidadosamente recogidos y embalados y están siendo analizados en la actualidad.

#### *Incineraciones*

La etapa más antigua del área funeraria se halla representada por dos tumbas de incineración: A123 y A141. La segunda de ellas, la tumba A141, no pudo



**FIGURA 48**

*Depósito funerario de las inhumaciones A115 y A124 y de la incineración A123.*

ser excavada por la paralización de la intervención arqueológica. Se hallaba señalizada por una superestructura de 2 o más sillares de granito que se apoyaban directamente sobre el relleno de la fosa de incineración (*bustum*).

La A123 sí fue excavada. Se hallaba cortada por la tumba de inhumación A119 y el primer elemento identificado fue un estrato de coloración negra formada por tierra, cenizas y carbones (ue 590) que rellenaba el interior de una fosa de grandes dimensiones de planta y sección irregulares (ue 592). Los restos óseos (ue 589) se hallaban dispersos en la fosa junto a los restos del depósito funerario (fig. 49), muy afectado este último por los efectos del calor. En el interior de uno de los platos que componían dicho depósito funerario fueron identificados los restos de un huevo completo.



**FIGURA 49**

*Inhumación A 69 (caliga).*

### *Estructuras tumulares*

Como parte de los elementos integrantes del área funeraria identificada constatamos la presencia de una serie de elementos de estructura tumular y superficie en “*opus signinum*” (fig. 50), relacionadas con el rito funerario, de las que tenemos un antecedente en el Sector 4. Este último, puesto al descubierto durante la intervención arqueológica realizada por G. Méndez en 2002, es una *mensa* en *sigma* (A34) que la autora relaciona con la inhumación de un individuo de edad infantil fechada, según los elementos cerámicos que componen su depósito funerario, entre mediados del s. II y finales del s. III d.C. (Méndez 2004).

En nuestra intervención, las nueve estructuras tumulares identificadas aparecieron en el sector 2 (fig. 51).

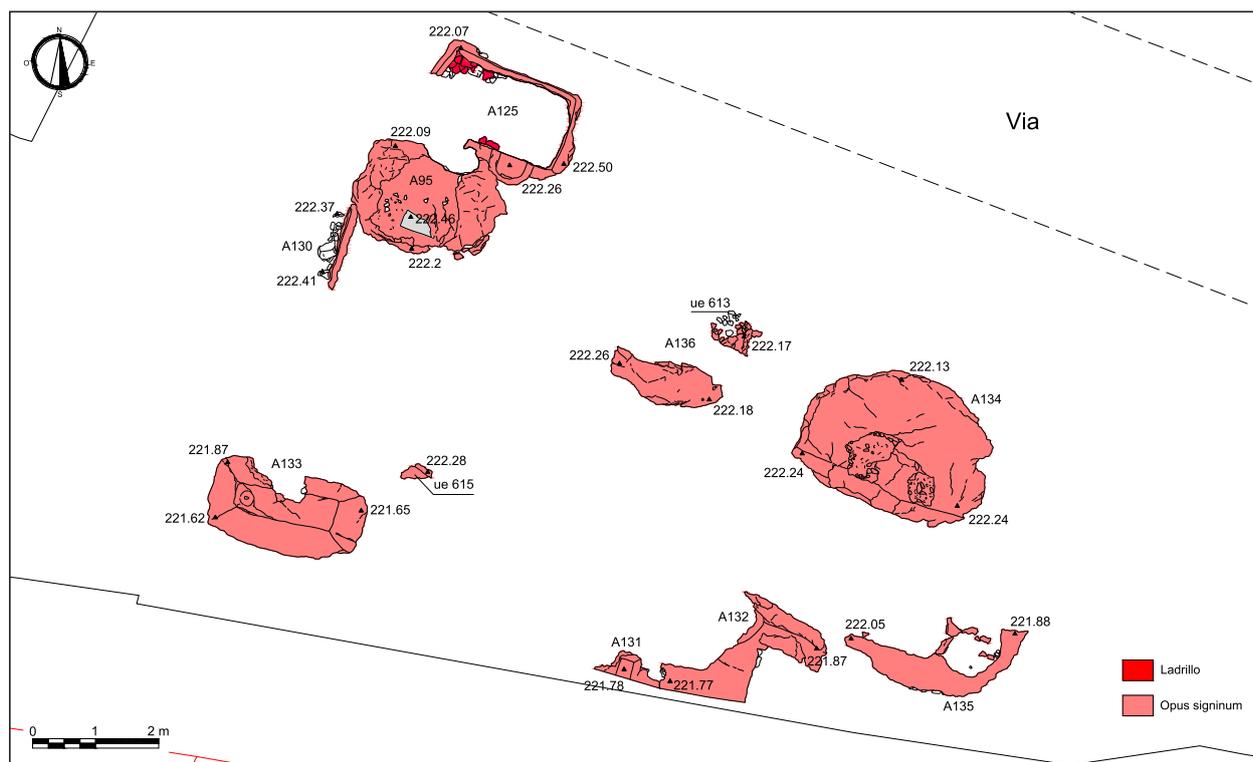


FIGURA 50

Planta de las estructuras tumulares del sector 2.

Buena parte de ellas presentaba, bajo la capa de concreción calcárea formada a través de los siglos sobre su superficie, evidencias de decoración pictórica. Propusimos la limpieza de estas estructuras por personal especializado (un técnico restaurador), necesaria para la documentación de dichos elementos decorativos y para la identificación de otros nuevos presentes bajo las capas de concreción. Incluso se planteó la posibilidad del traslado de las estructuras tumulares más singulares por la calidad su decoración. Ninguna de las estructuras fue excavada durante nuestra intervención ya que su limpieza no se llevó a cabo hasta 2008 por el personal especializado del Consorcio (D<sup>a</sup> M. Paz Pérez Chivite, restauradora del CCMM).

La estructuras se distribuyen en tres grupos tipológicos bien definidos:

- *Mensae en sigma*: A95, A132, A134, A135 y A136. Son estructuras de grandes dimensiones de planta semicircular recubiertas en toda su superficie por una

capa de mortero hidráulico (*opus signinum*) bastante afectada por la concreción calcárea. En su costado recto, en el punto más elevado de la estructura, muestran un rehundimiento de forma rectangular, destinado a la presentación de ofrendas, que podemos apreciar de forma más clara en la tumba A132. El resto de la estructura, el semicírculo o *stibadium*, presenta



FIGURA 51

Vista del sector 2 con alguna de las estructuras tumulares identificadas.



FIGURA 52

*Mensa en sigma A134 y detalle de la decoración pictórica.*

superficie inclinada a modo de lecho en el que recostarse durante la celebración del rito funerario. De estas *mensae*, al menos tres se hallaban provistas de decoración pictórica (fig. 52). De hecho, los motivos pictóricos que se intuyen bajo la capa de cal en la A134 presentan cierta similitud con la *mensa* localizada por G. Méndez en el sector 4 (Méndez 2005).

- Túmulos planos: A125 y, probablemente, A130 y A131 (fig. 53). La estructura A130 apareció prácticamente arrasada y la A131 no pudo ser debidamente documentada al hallarse casi en su totalidad integrada en las tierras que constituían el margen de seguridad de la intervención arqueológica. La A125, aunque arrasada en su parte central por una fosa de época tardoantigua (ue 556), conservaba su planta completa, una estructura rectangular, de sección trapezoidal, que integra en su costado sur una pequeña plataforma que debió servir para la colocación de ofrendas u otro tipo de elementos de significado funerario. Presenta, además, restos pictóricos en buen estado de conservación: bajo una fina capa de concreción se aprecia, sobre fondo amarillo, bandas de color rojo y azul que resaltan los ángulos de la estructura. Por lo que respecta a la relación de estas estructuras con las *mensae* en sigma, vemos que, al menos en un caso, la *mensa* A95 es posterior (constructivamente hablando) a los túmulos A125 y A130, a los que parcialmente cubre (fig. 53).

- Túmulo prismático: A133 (fig. 54). Estructura prismática, de planta rectangular (2,50 m por 1,3 m) y



FIGURA 53

*Túmulo plano A125.*

sección trapezoidal, recubierta en toda su superficie por un revestimiento de *opus signinum* con decoración pictórica muy bien conservada que combina diversos motivos: flores, cráteras, morenas y otros motivos complementarios de tipo geométrico. En el extremo occidental del plano superior, la superficie de la estructura presenta una marcada protuberancia que podría indicar la posición de la cabeza del individuo sepultado. Durante los trabajos de limpieza y documentación realizados ya en 2008 por la técnico restauradora del CCMM, D<sup>a</sup> M. Paz Pérez Chivite, se



FIGURA 54

*Túmulo prismático A133 y detalle de la decoración pictórica.*



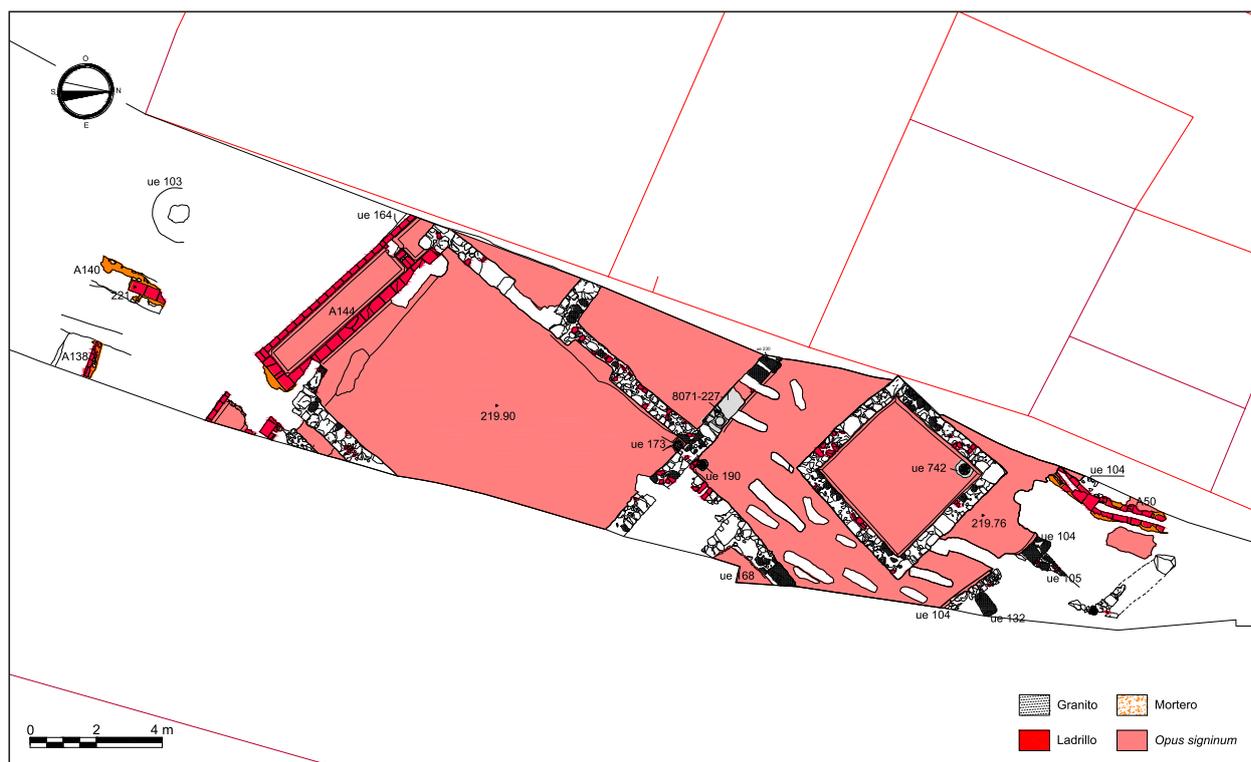


FIGURA 55

*Edificio de época altoimperial.*

identificó, en la cara norte del prisma, un epitafio (*titulus pictus*) muy deteriorado como consecuencia de la apertura de una fosa en época tardoantigua. Dicho epígrafe está siendo estudiado por un equipo multidisciplinar integrado entre otros por técnicos del CCMM y será dado a conocer en breve (Hidalgo Martín *et al.* 2017).

## La etapa altoimperial

### *El edificio del sector 1*

En el sector 1 de la intervención, los restos más antiguos identificados corresponden a un edificio de complicada interpretación en el que se han identificado, al menos, dos grandes fases constructivas (fig. 55). El edificio, orientado al NE, no ha podido ser excavado en su totalidad y, a pesar de que el sector documentado fue parcialmente arrasado en época contemporánea con la construcción del embarcadero de camiones, se halla, en general, en buen estado de conservación (fig. 56).

Se han documentado diversas estancias, algunas de éstas organizadas en torno a un patio que presenta una piscina o estanque ubicado en el centro del mismo (fig. 56, centro). Todas las estancias identificadas, incluidos patio y estanque, se hallan pavimentadas con suelos de mortero hidráulico (*opus signinum*) cuya superficie presenta una marcada inclinación hacia el Norte, siguiendo la pendiente descendente natural del terreno hacia el Norte, hacia el valle del Albarregas. Los suelos presentan asimismo una fuerte concreción que evidencia un contacto continuado con el agua en el pasado. Los muros de todas las habitaciones son de obra de mampostería a base de piedra y fragmentos de material constructivo unidos con tierra. El aparejo es irregular y los paramentos se hallarían protegidos por un enfoscado de mortero de cal ya prácticamente perdido que, al menos en la base de los muros, conserva restos de pigmento de color rojo. Además, la zona de contacto entre muros y suelos se halla reforzada por una especie de “cuarto de caña” o, más bien, un engrosamiento de sección irregular realizado también en *opus signinum*.



FIGURA 56

*Vistas del edificio de uso industrial localizado en el sector 1.*

Parece evidente que se trata de un edificio preparado para favorecer la evacuación continua del agua. En efecto, a lo apuntado en el párrafo anterior hay que añadir la red de canales, sumideros y desagües que articula todo el edificio. La marcada pendiente que posee el pavimento de la mayor de las estancias documentadas, con un área de unos 60 m<sup>2</sup>, sirve para dirigir las aguas, residuales se supone, hacia el sumidero de mármol (ue 173) ubicado en la esquina norte de esa habitación. Dicho sumidero da a uno de los muchos canales de desagüe que sin duda deben existir bajo los suelos de toda la instalación, y a éste mismo irían a parar también las aguas que bajaban por otro sumidero (ue 190), semejante al anterior, colocado al otro lado del muro que delimita la estancia por el Norte y que recoge las aguas vertidas en el patio y las procedentes de un pequeño canal de des-



FIGURA 57

*Detalle de abecedario en uno de los accesos al edificio.*

agüe ubicado bajo los escalones desaparecidos de uno de los accesos al patio desde un sector del edificio situado a una cota superior.

El estanque central ubicado en el patio presenta una entrada de aguas en el muro suroeste; la salida de las mismas tenía lugar a través de otro sumidero situado en la esquina norte del mismo. La entrada y salida de aguas, por tanto, debió ser constante. Se puede ver uno de los canales que surcan el subsuelo del edificio en el sector meridional del mismo, arrasado de forma drástica especialmente en época islámica, momento en el que se ubica en el lugar una *maqbara*.

Hay que destacar el carácter cuidado que posee uno de los accesos al patio, flanqueado a lado y lado por sendas columnas de las que únicamente queda *in situ* la base de una de ellas y revestido el umbral que



FIGURA 58

Detalle de los lacus a los que se adosan las estancias de la segunda fase del edificio del sector 1.

marca dicho acceso por fragmentos de mármol de diverso tamaño. En uno de estos fragmentos se conserva grabado en su cara vista un abecedario completo que se halla actualmente en proceso de estudio (fig. 57).

Todas las estructuras descritas forman un conjunto unitario que se adosa a otros elementos de cronología anterior: una alineación de tres lacus de planta rectangular fabricados en ladrillo y cubiertos en su interior por un revestimiento de *opus signinum* (fig. 58). Esta zona, la más meridional del edificio, fue prácticamente arrasada en época contemporánea con la instalación del almacén de hierros, por lo que nos ha resultado imposible por el momento relacionar el mismo con los restos localizados en otros sectores.

Los tres lacus son coetáneos y presentan las mismas características constructivas. En los tres, el muro Norte es más ancho que el muro Sur (éste último se adosa a la zanja de cimentación excavada directa-

mente en la roca, ue 164, por lo que no necesitaba ser más amplio). El lacus C se halla a mayor altura que los lacus A y B. El lacus A, el mejor conservado, es de planta rectangular, alargada y presenta las siguientes dimensiones: superficie total: 5,48 m por 1,49 m; superficie interna: 4,86 m por 95 cm.

Los lacus A y B son contiguos (fig. 59), pero ignoramos si estaban comunicados (la relación está perdida), probablemente no. La superficie del fondo está bien nivelada y ambos presentan la misma profundidad. Las paredes son de ladrillos unidos con mortero de cal. Interiormente se hallan recubiertos con mortero hidráulico (*opus signinum*) y todas las esquinas se hallan protegidas por un refuerzo de media caña. En el lacus B se aprecia, pero el lacus A, al menos, está revestido también en el exterior (cara Norte). No presentan (al menos el lacus A) pocillo de limpieza. El tercer lacus (lacus C) está prácticamente arrasado, aunque seguramente se conserva hacia el Este, hacia el sector no excavado, más allá del embarcadero de época contemporánea. Está este último más o menos



FIGURA 59

Imágenes de los *lacus* del extremo sur del edificio del sector 1.

alineado con los *lacus* A y B, aunque la orientación varía ligeramente. Su extremo oeste, que se hallaría en contacto supuestamente con el *lacus* A, se halla completamente arrasado, por lo que no es posible confirmar dicha relación. El *lacus* B está relacionado con un pavimento de piedras y cantos rodados más antiguo que el actual de *opus signinum* (ue 149) que ha podido ser escasamente identificado gracias al negativo producido en este último por una tumba de inhumación de época bajoimperial (A6).

Los *lacus* descritos constituirían, así, el único testigo identificado de la fase más antigua de un edificio de uso industrial del que únicamente conocemos parte de la estructura previa a su abandono y amortización y que correspondería a una segunda fase constructiva. En esta última fase, las estancias pavimentadas de *opus signinum* descritas en la primera parte de este

apartado se adosarían a los *lacus* referidos, con una ligera variación en la orientación respecto a estos últimos. Aunque por lo menos uno de los *laci*, el *lacus* B, habría quedado parcialmente amortizado con dicha reforma, parece ser que, al menos los *lacus* A y C habrían seguido en uso hasta el abandono del edificio o, al menos esa idea se desprende de la manera en que el pavimento de *opus signinum* ue 149 se adosa al muro del *lacus*

De la cronología del edificio y el momento de abandono del mismo poco podemos decir. Los datos de los que disponemos pueden únicamente aproximarnos a la fecha de su amortización definitiva. En efecto, una vez abandonado y amortizado el edificio, primero por los escombros que generó su deterioro y desplome y después por los niveles de tierra de formación natural acumulados sobre los primeros, este espacio será ocupado por sucesivas áreas funerarias desde los s. II y III y hasta época andalusí (fig. 7). Esto nos llevaría a datar el edificio en época altoimperial. La comparación de los restos descritos con otros documentados en este mismo solar y en intervenciones colindantes nos sitúan también en época altoimperial.

De los otros restos documentados en el solar hablaremos en el apartado siguiente. Por lo que respecta a otras intervenciones, nos referimos especialmente a los datos obtenidos con la excavación del solar de la calle Muza nº 38 (Barrientos 2001) o los de la intervención realizada en el número 43 de la misma calle (Silva y Sánchez 2006).

En ambos casos se trata de restos que los respectivos autores sitúan en época altoimperial y relacionan con actividades de tipo industrial. De hecho, es bastante probable que, como veremos más adelante, los restos de la intervención de la calle Muza 38 y los identificados para esta época en nuestro solar (Sector 4), correspondan a un mismo complejo edilicio.

#### *La amortización del edificio del Sector 1*

Como vimos en apartados anteriores, el espacio ocupado por el edificio del Sector 1 no volverá a ser edificado tras la desaparición de éste sino que quedará, a



FIGURA 60

*Niveles de abandono del edificio industrial.*

partir de los s. II-III d.C. y hasta la etapa andalusí, destinado exclusivamente al uso funerario. Tras el levantamiento de la *maqbara*, de los enterramientos documentados de época bajoimperial y de los últimos niveles de abandono identificados, quedó al descubierto una importante acumulación de escombros compuestos por *tegulae* planas, piedras, ladrillos y otros elementos de tipo constructivo distribuidos por todas las estancias definidas del edificio del Sector 1 (fig. 60). Sin embargo, el material arqueológico recuperado entre dichos escombros no nos ha servido para concretar el uso de los diferentes espacios definidos. Entre los materiales recogidos destacamos algunos elementos como unas trébedes y algunos recipientes metálicos (fig. 61). También los fragmentos de columna (basas y fragmentos de fustes) hallados en el interior del estanque del patio central que



FIGURA 61

*Cazo metálico localizado en los niveles de abandono.*

podrían indicar que éste se halló flanqueado por columnas.

De especial interés es el fragmento 8071-76-10, un fragmento de estatua de tamaño aproximado al natural, fabricado en mármol, que correspondería a parte de los pies de un personaje masculino apoyados sobre una gruesa plataforma o plinto (fig. 62). El grado de fragmentación de la pieza impide determinar el tipo de vestimenta al que pertenecen los restos de pliegues que se observan junto al pie derecho de la pieza, aunque sí parece claro el tipo de calzado representado. Se trataría de botas o borceguíes de piel (*mullei*), un tipo de calzado que suele relacionarse con personajes de carácter militar o heroico-divino: la bota se cerraría sobre el empeine mediante dos cintas cruzadas en forma de aspa que ascenderían por la pierna para quedar anudadas por encima del tobillo, no conservado. Probablemente iría abierta por delante, dejando al descubierto los dedos de los pies. El cuero se halla finamente repujado y alcanza un alto grado de calidad y detalle. Hallamos el mismo tipo de calzado en otros fragmentos localizados en Mérida en las excavaciones del “Pórtico del Foro” o en la propia estatua identificada con la inscripción AGRIPPA o en la de Ascanio, halladas ambas en el mismo lugar. Desconocemos la ubicación original de la pieza a la que pertenecería el fragmento localizado en nuestra intervención, pero parece evidente que por sus connotaciones militares o heroico-divinas debió formar parte del programa estatuario de algún edificio o espacio de carácter público difícil de determinar.



FIGURA 62

*Fragmento de estatua masculina calzada con mullei.*

#### *Los restos de los sectores 2 y 4*

Desafortunadamente, la interrupción de la intervención arqueológica en Abril de 2005 nos impidió conocer de forma clara la evolución histórica de los sectores 2 y 4 en las etapas más antiguas. En el sector 2, la intervención finalizó durante la excavación del área funeraria de la etapa bajoimperial y quedó a la espera, para su continuación, de la limpieza y documentación definitiva de los restos pictóricos de las estructuras tumulares descritas anteriormente.

Únicamente en un punto del Sector 2 pudimos acceder a los restos de las etapas anteriores gracias a una fosa abierta en época indeterminada, ue 282, aunque posterior a la etapa tardoantigua.

Los restos documentados, que quedaron muy afectados por dicha fosa, corresponden a parte de una



FIGURA 63

*La fosa ue 282 dejando a la vista los restos de una estructura de carácter hidráulico (abajo). Junto a la fosa, incineración A141.*

estructura con una potente cimentación realizada en *opus caementicium* que se extiende por todo el sector afectado por la fosa y, sobre ésta, parte de una superficie realizada con mortero hidráulico (*opus signinum*), al parecer con orientación NE-SO. Dichos restos corresponden sin duda a una nueva estructura de carácter hidráulico de gran entidad (fig. 63).

Los restos de época altoimperial identificados en el Sector 4 son más numerosos, aunque su interpretación quedó igualmente condicionada por la interrupción de la intervención arqueológica, que quedó interrumpida durante el proceso de levantamiento de las tumbas de inhumación de cronología bajoimperial. Sin embargo, durante dicho proceso habían comenzado a definirse ya algunas estructuras de la etapa anterior que aparecían cortadas y amortizadas por los distintos elementos de dicha área funeraria.

Las estructuras documentadas en el Sector 4 se agrupan en dos conjuntos constructivos que presentan distinta orientación:

#### *Restos de la mitad oeste del Sector 4 (fig. 64)*

La gran actividad constructiva vivida hasta época medieval en este sector ha causado la destrucción de buena parte de los restos y de la conexión entre los que aún se conservan. Dichos restos consisten en diversos espacios o estancias y un gran *lacus* que muestran evidencias de intensos cambios y reformas a lo largo del tiempo (fig. 65).

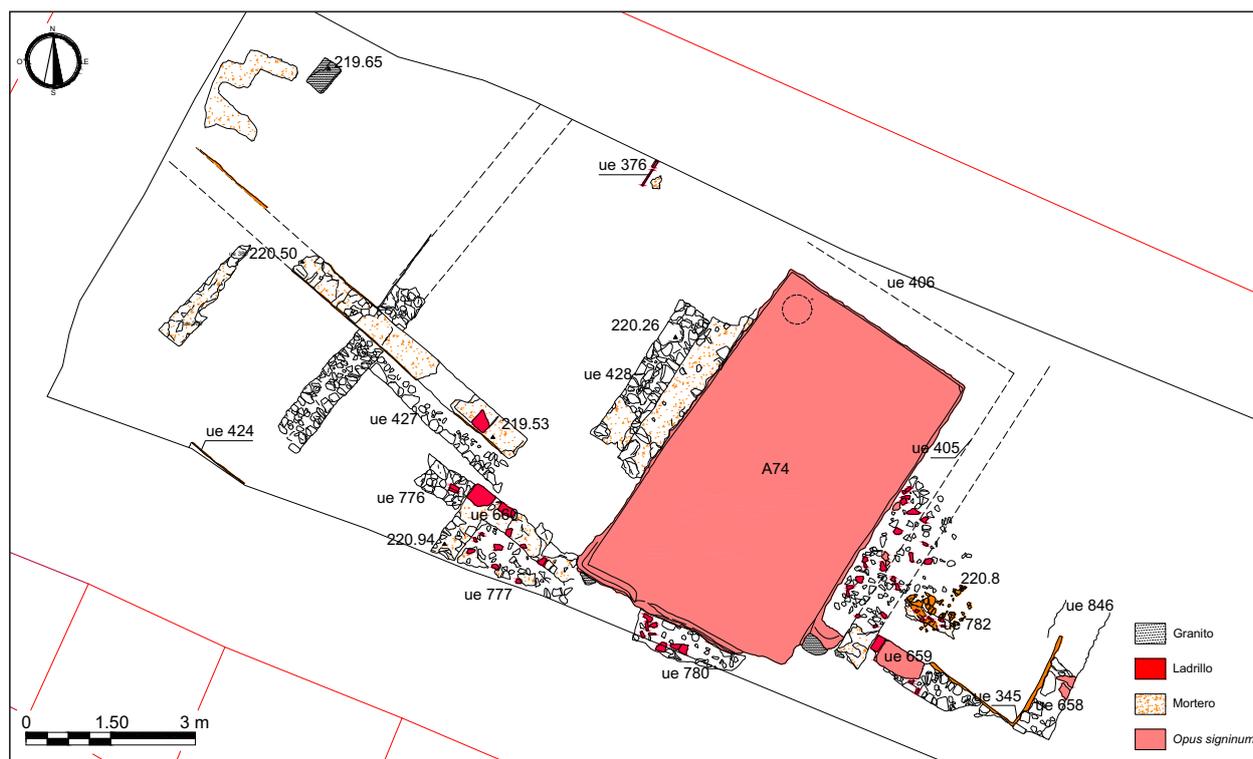


FIGURA 64

Restos de cronología altoimperial documentados en la mitad oeste del sector 4.

Este *lacus* (A74), con unas dimensiones de 4 por 6 metros, se halla cubierto interiormente por un revestimiento de mortero hidráulico u *opus signinum*, y con refuerzos del mismo material en forma de cuarto de caña en las juntas de las esquinas. El fondo del *lacus* presenta una fuerte pendiente descendente hacia el Norte, hacia un pocillo de limpieza situado en la esquina noroeste de aquél. La técnica constructiva, en lo que se refiere al revestimiento de la piscina, no es nada cuidada ya que presenta abultamientos en las paredes que son consecuencia del material constructivo reutilizado en el levantamiento de los muros: grandes bloques sin escuadrar y material diverso reutilizado como es el caso de una rueda de molino. La superficie del fondo de la piscina presenta, además, multitud de parches, testigos de un uso continuado e intenso. Todas las características que acabamos de enunciar recuerdan a las de otra estructura, prácticamente idéntica en orientación, dimensiones, características constructivas y evidencias de uso (parcheados y reparaciones), documentada por Teresa Barrientos en el solar cer-

cano de la calle Muza nº 38 (Barrientos 2001) y que la autora sitúa cronológicamente, como en nuestro caso, en época altoimperial. Probablemente se trate de los restos de un mismo complejo industrial que queda aún por definir.

El resto de estructuras corresponde a diversas fases constructivas, las últimas relacionadas con el edificio representado por el *lacus* A74. Al parecer, las fases más antiguas, de las que debieron formar parte, entre otros, los muros identificados con los números de ue 426 y ue 427 se identifican con muros de mampuesto de piedra y fragmentos cerámicos unidos con tierra y aparejo irregular.

Las últimas fases, que se corresponderían probablemente con la construcción del *lacus*, estarían relacionadas con muros construidos con piedra y restos cerámicos unidos con cal y revestidos interior y exteriormente con enfoscados, bastante descuidados, de mortero. Algunos de los muros de las etapas anteriores serán reutilizados en estas últimas fases. En efec-



**FIGURA 65**  
*Lacus A74.*

to, algunos, arrasados, son utilizados como base de cimentación para construcción de los nuevos muros; otros más, o menos conservados en alzado, quedarán integrados en los nuevos espacios con un simple enfoscado de sus paredes que daría homogeneidad al conjunto (fig. 66).

La paralización de la intervención arqueológica impidió la correcta documentación de todas estas estructuras y espacios que quedaron al inicio de su excavación en espera de una segunda fase que, según la idea inicial, tendría su inicio unos meses después, en 2005.

#### *Posible foso defensivo*

Entre los restos que quedaron por documentar destacamos los puestos al descubierto con el vaciado de



**FIGURA 66**

*Estructuras industriales de época altoimperial en el sector 4.*

un pozo abierto y amortizado en época contemporánea (s. XX) junto a la esquina suroeste del *lacus* A74 (fig. 67). La profundidad de este pozo (ue 320), excavado hasta la roca probablemente para la recuperación de material constructivo (piedra), tiene entre 5 y 6 metros y su anchura es de unos 2 metros.

El vaciado de este pozo, amortizado con escombros del s. XX, se inició en 2002 (int. 8041) y fue finalizado durante la intervención arqueológica que presentamos en este informe. El negativo creado por dicho pozo ha servido para poner al descubierto una gran fosa de dimensión y función desconocida que al parecer se localiza en la mitad sur de buena parte del Sector 4. Da la sensación de que se trata de una fosa de origen artificial, por lo brusco de su inicio (la roca se localiza fácilmente, cuatro metros más arriba, en la mitad norte de ese mismo sector).

Los estratos que rellenan dicha fosa, al no ser excavados, no han podido ser datados, pero se hallan claramente amortizados por el edificio industrial de época altoimperial descrito más arriba. Esta fosa, de la que por el momento no podemos aportar más datos, parece seguir un trazado paralelo al del hipotético trazado de la muralla situada supuestamente unos 24 metros al suroeste del pozo excavado (fig. 68). Creemos por ello que podríamos hallarnos ante un tramo del foso que rodearía exteriormente la muralla fundacional de *Augusta Emerita*. Pero únicamente la continuación de la excavación en este sector podría confirmar o desmentir esta hipótesis.

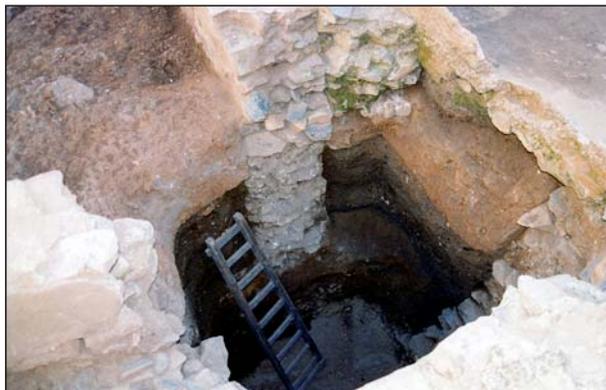


FIGURA 67

*Cara norte del interior del pozo de época contemporánea.  
A la derecha, lacus A74.*



FIGURA 68

*Imagen de la mitad oeste del sector 4 con indicación del  
hipotético trazado de la fosa documentada gracias al pozo  
de época contemporánea.*

#### *Restos de la mitad este del sector 4*

Menos podemos decir en lo que respecta a los restos documentados en la mitad Este del Sector 4 (fig. 69). Una parte de ellos había sido ya identificada en la intervención de 2002 por G. Méndez, los restos de una superficie preparada a base de mortero hidráulico (*opus signinum*) de escasa consistencia y altamente afectada por negativos abiertos en época posterior, entre ellos varias tumbas de inhumación de época bajoimperial y una fosa de cronología tardoantigua (ue 394) (fig. 70). Dicha superficie (ue 346) aparece asociada al menos a un par de muros (ue 476 y ue 473-ue 778), también bastante arrasados, al Sur y al Oeste. Al Norte dicha superficie continúa más allá de los límites de la intervención y, hacia el Este, permanece bajo los restos de época tardoantigua que aún no han sido excavados. Adosado al muro que constituye el límite sur del pavimento descrito, documentamos un muro de mayor amplitud (ue 350) que quedó también en proceso de excavación.

#### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR**

El área excavada se sitúa extramuros de la ciudad romana, a unos 20 metros de la muralla, fosilizada en este sector en la actual calle Concordia. No lejos, unos 200 metros al oeste, se abre en aquélla la puerta norte de la ciudad ubicada en el eje marcado por el *Cardo Máximo*. Dicha vía continúa fuera del recinto amurallado hacia el norte, salvando el *Barraeca* o

Albarregas, que discurre a 300 metros del solar, por el puente del mismo nombre.

Los restos más antiguos identificados en el solar parecen confirman esta posición extramuros. A la posible localización de un tramo del foso de la muralla fundacional, no excavado, se añade en primer lugar la existencia de diversos elementos y edificios relacionados con actividades de carácter industrial como dos de los conjuntos constructivos localizados en el extremo sur del solar (sectores 2 y 4) y cuyo uso podría situarse en época altoimperial, a fines del siglo I o inicios del s. II. Entre los diversos elementos definidos cabe mencionar un *lacus* de 4 por 6 metros revestido de mortero hidráulico y cuyo fondo presenta una fuerte pendiente descendente hacia un pocillo de limpieza ubicado en una esquina (fig. 65). Dicho *lacus*, interpretado como piscina de decantación de líquidos de una actividad no identificada podría hallarse relacionado con un horno ubicado unos 4 metros al oeste y del que únicamente pudimos documentar en nuestra intervención parte del arranque de una bóveda y evidenciar el alto grado de rubefacción del material cerámico con el que ésta se hallaba construida. El elevado arrasamiento producido en etapas históricas posteriores, especialmente en época tardoantigua, impide relacionar estos restos con los del segundo conjunto constructivo del sector, situado unos 4 metros al este, con el que coincide en ciertas características formales, aunque no en orientación. En este caso, el principal elemento identificado

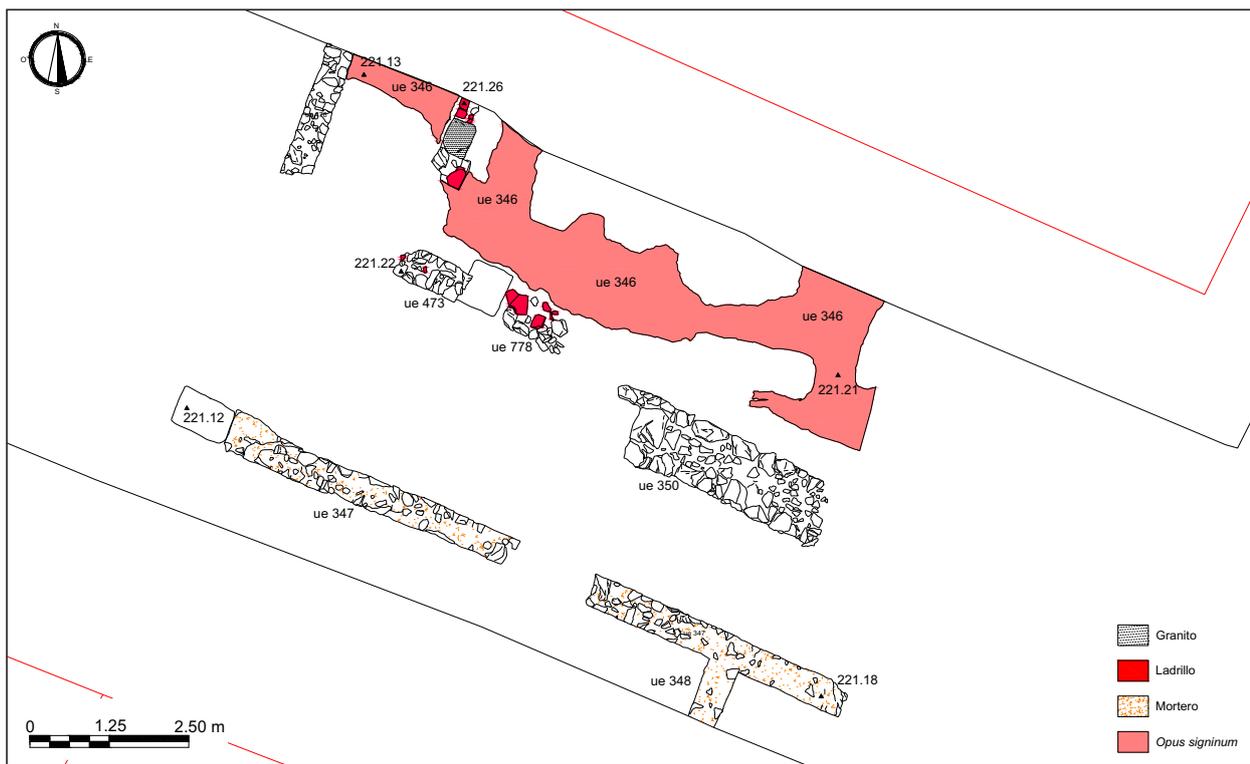


FIGURA 69

*Planta de los restos documentados en la mitad este del sector 4 en época altoimperial.*

corresponde a gran estancia pavimentada con mortero hidráulico de escasa calidad de al menos 9 metros de amplitud y longitud desconocida ya que se extiende más allá de los límites de la intervención (ue 346; figs. 69 y 70).

Parece evidente la relación de los elementos referidos con los restos identificados en 1999 en la intervención arqueológica desarrollada en un solar contiguo con acceso desde la calle Muza<sup>1</sup> y en la que, entre otros, se localizó otra piscina de decantación de idénticas características y dimensiones a la descrita. Otros edificios relacionados con actividades de tipo industrial se documentan igualmente en otras áreas excavadas del entorno (intervenciones n° 7505<sup>2</sup> o n° 3024<sup>3</sup>).

En cuanto a los restos constructivos de época altoimperial documentados en el sector 1, éstos correspon-

den a un único edificio que en un primer momento debió tener uso doméstico (fig. 56). Sin embargo, las evidencias referentes a las últimas etapas de su ocupación nos remiten sin duda a un uso de carácter



FIGURA 70

*Superficie de opus signinum ue 346.*

1 Intervención n° 1013 (Barrientos 2001).

2 Intervención n° 7505 (Silva y Sánchez Sánchez 2006).

3 Intervención n° 3024 (Sánchez Sánchez 2015).

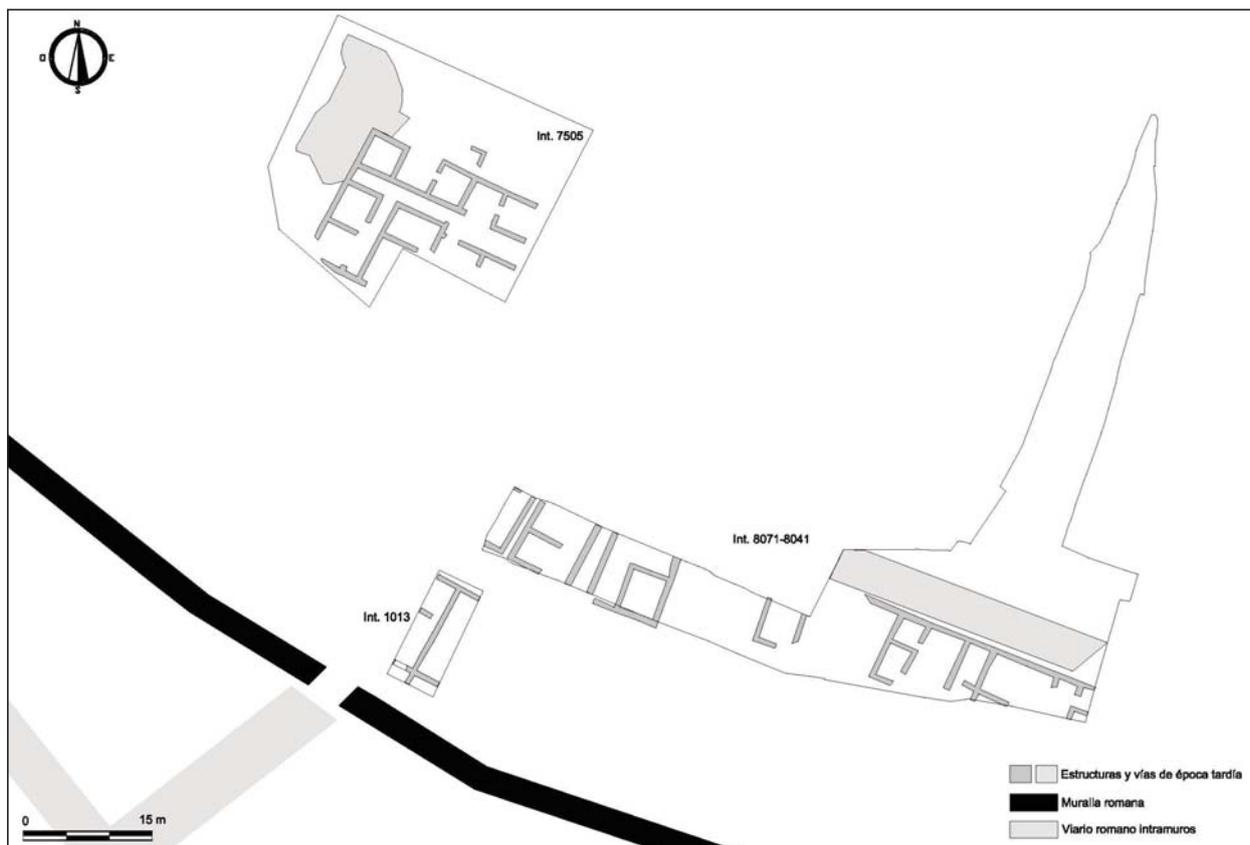


FIGURA 71

*Esquema de los restos de época tardoantigua aparecidos en el solar y en su entorno más inmediato hasta el año 2004.*

industrial: *lacus* relacionados espacial y cronológicamente con diversas estancias bien pavimentadas con suelos de mortero hidráulico (*opus signinum*) altamente concrecionados cuyas superficies presentan marcadas pendientes hacia los canales de desagüe que circulan bajo el edificio. Son espacios preparados para la correcta circulación y evacuación de líquidos, algunos de grandes dimensiones, que pudieron servir para la extensión y secado de determinados productos. Su interpretación como edificio destinado a la manufactura de productos relacionados con la industria textil se halla actualmente en proceso de investigación.

Ya quizás desde un primer momento la zona estuvo vertebrada por una vía que cruza el solar de este a oeste y que ha sido identificada también en un solar cercano (Sánchez 2015, 149). Esta vía (fig. 25) discu-

rriría en paralelo al hipotético trazado de la muralla y permanecerá en uso al menos hasta época emiral en que aparece cortada por diversos silos y ocupada por algunas estancias mal definidas por su pésimo estado de conservación.

En la etapa medioimperial (s. II – III) cambia radicalmente el uso del espacio. Una vez abandonados y amortizados los edificios industriales se genera un área funeraria con más de medio centenar de enterramientos identificados de muy diversa tipología (inhumaciones e incineraciones) entre los que destacan nueve estructuras tumulares recubiertas con *opus signinum*, algunas con rica decoración pictórica. A éstas hay que añadir una décima localizada en el mismo solar en una intervención arqueológica anterior<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Intervención n° 8042 (Méndez 2004).

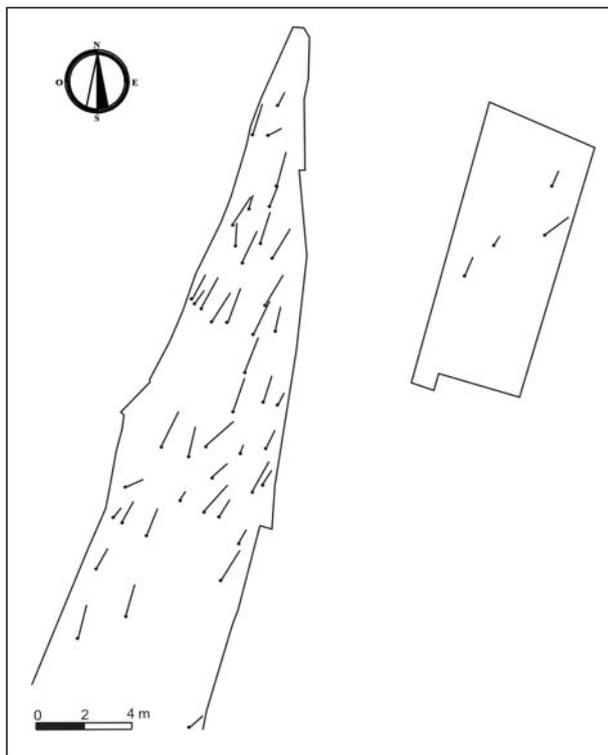


FIGURA 72

*Croquis de orientación de los enterramientos de la maqbara.*

Dicha área funeraria ha sido identificada especialmente en el extremo sur del solar, al sur del eje marcado por la vía que circula paralela a la muralla que, además, servirá como referencia para la orientación geográfica de todas las tumbas documentadas (fig. 41). Al norte de la vía, ya en el sector 1, aparecen algunos enterramientos que cortan los niveles de escombros que amortizan el edificio industrial ya descrito, pero en estos casos no es posible precisar una cronología segura.

Entre la vía y el edificio industrial del sector 1 al que nos referíamos en párrafos anteriores, documentamos un segundo edificio (Edificio 1) de origen cronológico no claro y uso inicial doméstico que, sin embargo, parece funcionar desde época bajoimperial y que pervive, con ciertas reformas y reconstrucciones, hasta época tardoantigua. La excavación en este edificio no continuó hasta niveles fundacionales, por lo que desconocemos si el área funeraria descrita más arriba se extendía hacia este sector al norte de la vía con anterioridad a su construcción.

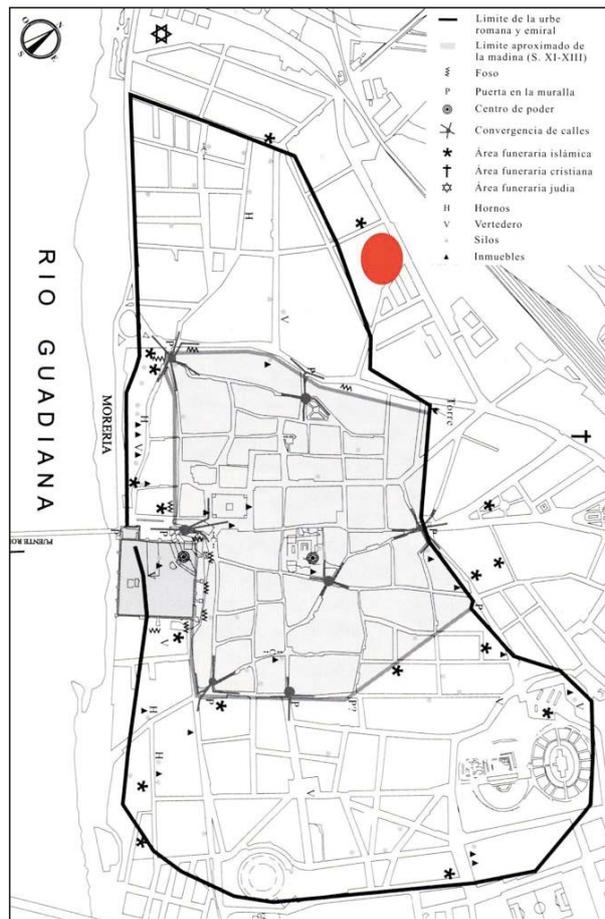


FIGURA 73

*Plano de los restos islámicos localizados en el yacimiento urbano de Mérida según M. Alba (Alba 2004) con la ubicación del solar excavado.*

En los últimos momentos de ocupación del Edificio I (en torno al s. V) la vía modifica ligeramente su trazado e invade parte de su flanco sur. Por otra parte, esta última ocupación viene identificada por una nueva definición de los espacios debida a la compartimentación de ciertas estancias o al cierre de vanos; pero también del uso si tenemos en cuenta la localización, entre los escombros que lo amortizaban, de diverso material de función fundamentalmente agropecuaria (cencerros, dolia e instrumental diverso).

Al sur de la vía han sido identificados algunos tramos de muros correspondientes a esta misma etapa y similares en orientación y en tipología constructiva a los vistos en los muros del Edificio 1. Estos muros los hallamos reutilizados en otras construcciones edi-

ficadas en época tardoantigua y afectaron en su momento a parte de las tumbas pertenecientes a la etapa anterior (fig. 13).

Para la época tardoantigua identificamos, al igual que en otras intervenciones realizadas en el entorno y en este mismo solar (fig. 71), una serie de edificios y elementos que constatan la presencia en esta zona extramuros de un complejo conjunto urbanístico bien organizado en torno a una serie de caminos, uno de ellos documentado en nuestro solar. Son edificios de construcción *ex novo* aunque en ocasiones reutilizan estructuras más antiguas, y continuarán siendo ocupados, tras una serie de reformas y adaptaciones, hasta época emiral o califal.

Al norte de la vía en la etapa andalusí el edificio 1 muestra algunas evidencias de ocupación residual con la identificación de algunas subestructuras o silos. Más al norte y, coincidiendo con el espacio ocupado por el edificio de carácter industrial de época altoimperial, el escenario es completamente distinto. Se documenta aquí parte de una *maqbara* (fig. 72) que ha sido identificada también en otros solares de esta zona norte de la ciudad (fig. 73). La *maqbara* se hallaría extramuros de la ciudad de época romana y tardoantigua, bastante alejada por tanto del trazado del hipotético límite de la medina de los siglos XI y XIII<sup>5</sup>, lo que puede ser indicativo del momento cronológico al que podría adscribirse dicha área funeraria, previo al período de regresión urbanística que caracteriza la etapa que se inicia con el periodo taifa.

Estos restos funerarios se relacionan sin duda con los de la *maqbara* identificada en la calle Muza n° 43<sup>6</sup>, al que ya hemos hecho referencia, un conjunto de 59 enterramientos en fosa simple datados en época califal (siglos X-XI). Otros restos funerarios de adscripción islámica localizados en el entorno son los de la calle Pablo Ruiz Picasso n° 11<sup>7</sup>: un enterramiento con orientación SO-NE de un individuo depositado en posición decúbito lateral derecho y otra fosa de inhu-

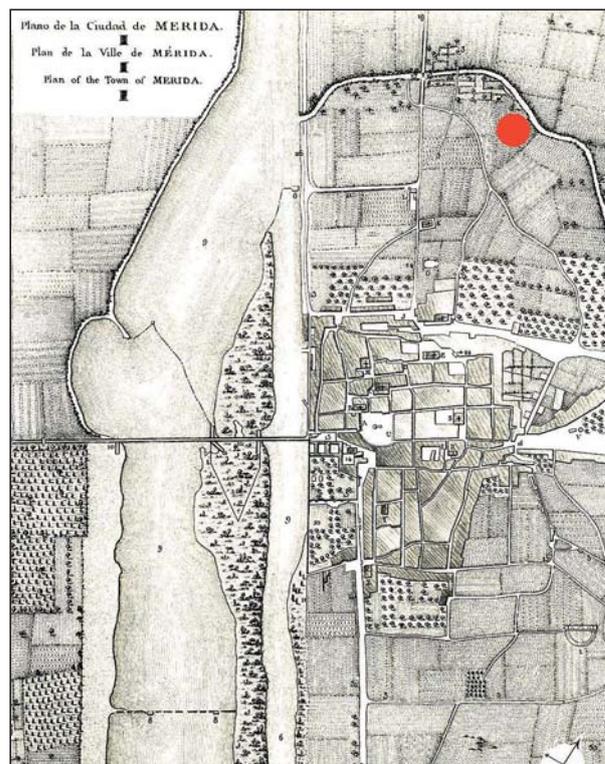


FIGURA 74

Localización del solar a inicios del s. XIX (detalle del plano de Laborde de 1813).

mación con restos óseos humanos de adscripción cultural no definida.

No hay más evidencias de ocupación hasta época contemporánea (fig. 74) con la expansión de la ciudad hacia este sector del valle del Albarregas con construcciones de tipo familiar y, ya a fines del siglo XX, con la ubicación en el solar del almacén de hierros, el último uso conocido.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. 2004: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 417-438.  
 ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. 1990, *Mosaicos roma-*

5 (Alba 2004: 420).

6 (Silva y Sánchez Sánchez 2006).

7 (Márquez 1997b)

- nos de Mérida. Nuevos hallazgos, *Monografías emeritenses* n° 4, Mérida.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.; MATEOS CRUZ, P. (eds.), 2011, *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El Yacimiento Emeritense*, Badajoz.
- BARRIENTOS VERA, T. 1999: Intervención arqueológica en el solar de la C/ Adriano, n° 45. Nuevos hallazgos en el Cerro del Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 25-40.
- BARRIENTOS VERA, T. 2001: Secuencia ocupacional en las proximidades de la muralla romana. Intervención arqueológica realizada en el solar n° 38 de la calle Muza, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 85-118.
- BARRIENTOS VERA, T. 2002: Ampliación sobre los restos calcolíticos y del viario romano del Cerro del Calvario. Intervención arqueológica realizada en el solar n° 16 de la calle Prudencio, esquina con la calle C. F. Almaraz, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 135-171.
- BEJARANO OSORIO, A. M. 2004: *El mausoleo del "Dintel de los Ríos": los contextos funerarios tardíos en Augusta Emerita*, *Cuadernos Emeritenses*, 27, Mérida.
- CARANDINI, A. 1997: *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*, Barcelona.
- FRANCO MORENO, B. 2008: *De Emerita a Marida. El territorio emeritense entre la Hispania gothorum y la formación de Al-Andalus (s. VII-X): transformaciones y pervivencias* (tesis doctoral), UNED.
- HARRIS, E. C. 1991: *Principios de Estratigrafía Arqueológica*, Barcelona.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. 1998: *Augusta Emerita. Estructura Urbana*, Badajoz.
- HIDALGO MARTÍN, L. Á.; EDMONDSON, J.; MÁRQUEZ PÉREZ, J.; RAMÍREZ SÁDABA, J. L. 2017: *Nueva Epigrafía Funeraria de Augusta Emerita (NEFAE)*, Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, cat. n° 7.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1997a: Intervención en un solar de la C/ Adriano n° 50, *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 117-121.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1997b: Intervención en un solar de la C/ Ruiz Picasso, n° 11, *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 122-126.
- MATEOS CRUZ, P. 2004: *Augusta Emerita. La investigación arqueológica en una ciudad de época romana*, *Archivo Español de Arqueología*, 74, Madrid, 183-208.
- MÉNDEZ GRANDE, G. et al. 2004: Extracción, restauración y documentación de una mensa funeraria decorada en *Augusta Emerita*, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 439-453.
- MÉNDEZ GRANDE, G. 2005: Nuevos datos para el conocimiento arqueológico de la zona extramuros de la ciudad. Intervención arqueológica parcial realizada en el solar n° 27 de la calle Marquesa de Pinares (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 67-87.
- MOLANO BRÍAS, J.; GIJÓN GABRIEL, E.; MONTALVO FRÍAS, A.; ALVARADO GONZALO, M. 1991: Arqueología urbana en Mérida: 1987-1990, *Actas das IV Jornadas Arqueológicas, Lisboa 1990*, Lisboa: 45-55.
- MURCIANO CALLES, J. M. 2010: *Historiografía de los aspectos funerarios de Augusta Emerita (siglo I-IV)*, *Cuadernos Emeritenses* n° 36, Mérida.
- NODAR BECERRA, R. 2005: Aproximación a la arquitectura doméstica en el cerro del Calvario desde época romana hasta la actualidad. Intervención arqueológica realizada en el solar n° 48 de la C/ Adriano (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 45-65.
- PALMA GARCÍA, F. 1999: Las casas romanas intramuros en Mérida. Estado de la cuestión, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 347-365.
- PALMA GARCÍA, F. 2001: Estructuras domésticas con posible instalación industrial. Intervención arqueológica en el solar n° 59 de la C/ Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 121-138.
- PALMA GARCÍA, F. 2004a: La muralla romana: ampliaciones a su conocimiento y un debate cronológico, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 35-53.
- PALMA GARCÍA, F. 2004b: Ocupación medieval islámica en el cerro del Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 199-207.
- PICADO PÉREZ, Y. 2012: Aplique de cobre sobredorado: un posible busto de Eros, *Foro*, 68, 6, Mérida.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2007: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2004. Seguimiento arqueológico de una vivienda en la calle Vespasiano, 27, *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 422-423.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 1997: Intervención en un solar de la C/ Augusto, n° 3, *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 129-134.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2001: Ejemplo de continuidad en un espacio funerario de Mérida.

Intervención arqueológica en un solar s/n de la C/ Travesía Marquesa de Pinares, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 49-82.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2015: Un espacio extramuros al norte de Augusta Emerita: nuevos datos para completar su evolución urbanística. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 41 de la C/ Muza (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 141-155.

SILVA CORDERO, A. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ,

G. 2006: La evolución urbanística de un espacio extramuros al norte de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 43 de la C/ Muza (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 61-89.

VARGAS CALDERÓN, J. y PLASENCIA SÁNCHEZ, M. D. 2015: Nuevas aportaciones al conocimiento arqueológico del entorno de la basílica de Santa Eulalia. Intervención arqueológica en el solar de la calle Cardero, nº 3 (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11, 157-178.